

## Plan de acción

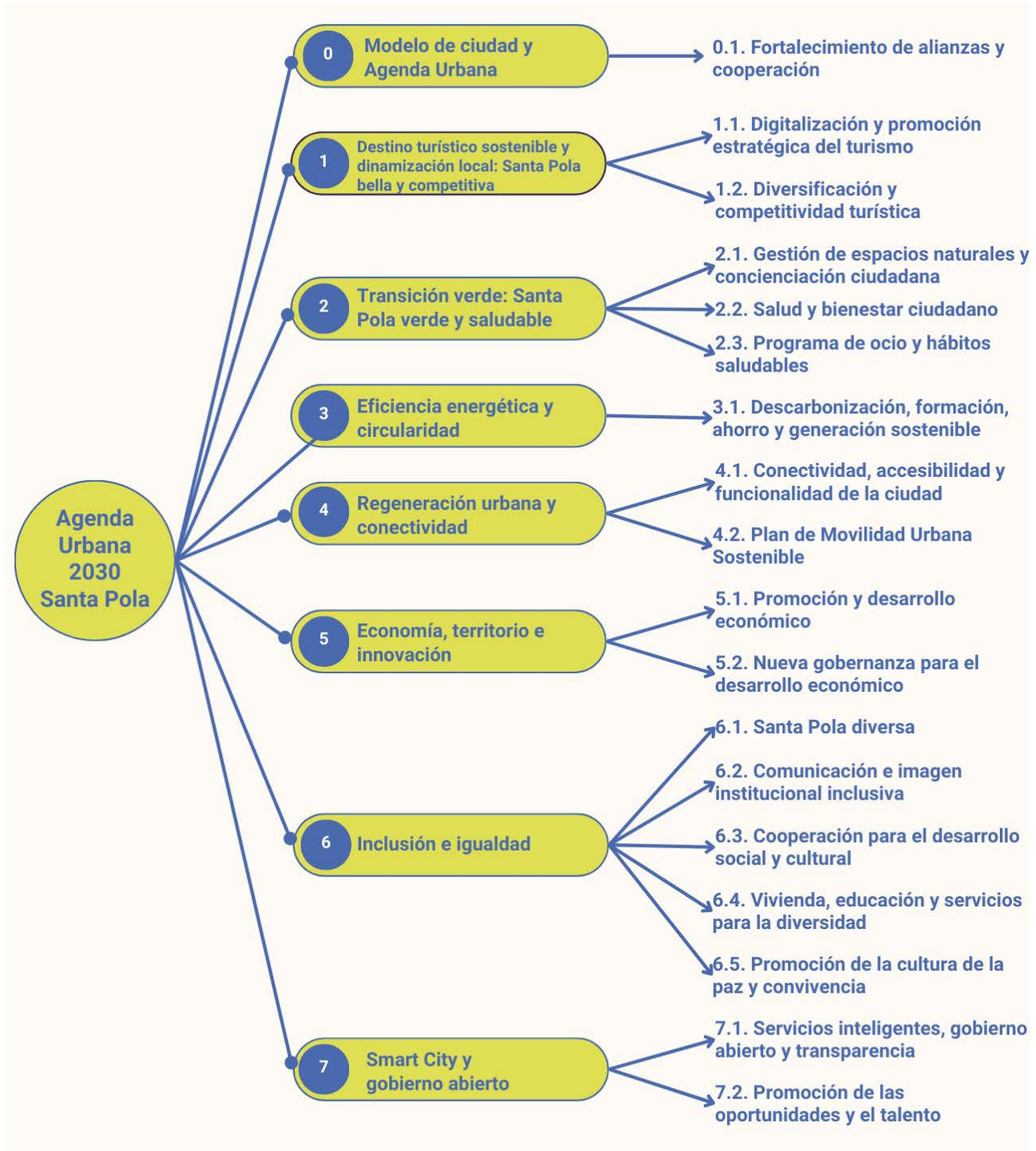
*El Plan de Acción de Santa Pola se organiza en siete ejes estratégicos y un área transversal, diseñados para abordar integralmente los desafíos y potenciar las oportunidades de desarrollo del municipio. Este enfoque responde a los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas de urbanismo moderno, integrando de manera proactiva las aportaciones recogidas a través de los talleres participativos con la ciudadanía.*

Este plan ha incorporado las ideas y sugerencias de la ciudadanía recogidas durante los talleres participativos, lo cual es crucial para asegurar que las iniciativas y proyectos reflejen las necesidades y deseos del vecindario de Santa Pola. La documentación de estas propuestas ciudadanas está detallada en el **Anexo I**, que es una referencia vital para comprender cómo se han integrado estas aportaciones en el plan final.

Este enfoque participativo subraya el compromiso del municipio con la creación de políticas que no solo sean efectivas y eficientes, sino también profundamente arraigadas en la sociedad, garantizando que el Plan de Acción de Santa Pola sea tanto representativo como inclusivo y adecuadamente alineado con los estándares y expectativas actuales de desarrollo urbano.



## Proyectos y alineación



Proyecto	ODS	AUE
<b>Eje 0. Modelo de ciudad y Agenda Urbana</b>		
0.1. Fortalecimiento de alianzas y cooperación	  	 
<b>Eje 1. Destino turístico sostenible y dinamización local: Santa Pola bella y competitiva</b>		
1.1. Digitalización y promoción estratégica del turismo	  	  
1.2. Diversificación y competitividad turística	   	   
<b>Eje 2. Transición verde: Santa Pola verde y saludable</b>		
2.1. Gestión de espacios naturales y concienciación ciudadana	    	  
2.2. Salud y bienestar ciudadano	    	  
2.3. Programa de ocio y hábitos saludables	  	
<b>Eje 3. Eficiencia energética y circularidad: Santa Pola inteligente, eficiente y circular</b>		
3.1. Descarbonización, formación, ahorro y generación sostenible	   	  
<b>Eje 4. Regeneración urbana y conectividad: Santa Pola regenerada y conectada</b>		
4.1. Conectividad, accesibilidad y funcionalidad de la ciudad	   	     
4.2. Plan de Movilidad Urbana Sostenible	    	    
<b>Eje 5. Economía, territorio e innovación: Santa Pola innovadora y sostenible</b>		
5.1. Promoción y desarrollo económico	    	   
5.2. Nueva gobernanza para el desarrollo económico	 	  
<b>Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria</b>		
6.1. Santa Pola diversa	  	
6.2. Comunicación e imagen institucional inclusiva	   	
6.3. Cooperación para el desarrollo social y cultural	  	 
6.4. Vivienda, educación y servicios para la diversidad	    	    
6.5. Promoción de la cultura de la paz y convivencia	 	 
<b>Eje 7. Smart City y gobierno abierto: Santa Pola digitalizada y transparente</b>		
7.1. Servicios inteligentes, gobierno abierto y transparencia	 	
7.2. Promoción de las oportunidades y del talento	 	 

## Eje 0. Modelo de ciudad y Agenda Urbana

### Proyecto: 0.1. Fortalecimiento de alianzas y cooperación

Objetivos	Actuaciones
0.0.1.01 Avanzar en cogobernanza	A.0.1.01. • Consolidar un modelo de gobernanza social, técnico y político efectivo
0.0.1.02 Fortalecimiento de alianzas locales	A.0.1.02. • Fortalecimiento de las alianzas con el tejido asociativo
0.0.1.03 Cooperación intermunicipal, alianzas estratégicas y redes de ciudades	A.0.1.03. • Fortalecimiento de alianzas estratégicas con redes de ciudades
0.0.1.04 Fomento de la planificación estratégica municipal	A.0.1.04. • Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de indicadores A.0.1.05. • Implantación y territorialización de la Agenda Urbana 2030 A.0.1.06. • Consolidar el departamento de planificación y proyectos europeos

## Eje 1. Destino turístico sostenible y dinamización local: Santa Pola bella y competitiva

### Proyecto: 1.1. Digitalización y promoción estratégica del turismo

Objetivos	Actuaciones
0.1.1.01 Digitalización de los servicios turísticos	A.1.1.01. • Implantación de recogida Smart de indicadores de turismo A.1.1.02. • Panel de datos del DTI
0.1.1.02 Promoción y especialización del turismo	A.1.1.03. • Promocionar nuestra posición geográfica A.1.1.04. • Adaptación y especialización de la comunicación digital y la publicidad específica del turismo A.1.1.05. • Homogeneización, restauración y adaptación de la señalización con uso turístico A.1.1.06. • Mejora de la accesibilidad integral del destino turístico (física y tecnológica)
0.0.1.03 Sostenibilidad y desestacionalización	A.1.1.07. • Presencia en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud, gastronómico A.1.1.08. • Campaña de difusión de los recursos naturales A.1.1.09. • Promoción del turismo ligado a los deportes náuticos

### Proyecto: 1.2. Diversificación y competitividad turística

Objetivos	Actuaciones
0.1.2.01 Valorización turística de recursos patrimoniales y medioambientales	A.1.2.01. • Creación de Centro de Interpretación del Patrimonio de la Sierra de Santa Pola A.1.2.02. • Puesta en valor del BIC "Yacimiento Arqueológico La Picola" (proyecto EuYALP)
0.1.2.02 Mejora de infraestructuras turísticas, culturales y patrimoniales	A.1.2.03. • Mejora de las oficinas de turismo A.1.2.04. • Rehabilitación del BRL "Casa Don Gabino". Fase 2: Plan de uso y fomento A.1.2.05. • Activación y musealización de "Villa Adelaida" y plan de activación del talento joven
0.1.2.03 Fomento de un turismo sostenible y desestacionalizado	A.1.2.06. • Programa para la desestacionalización del turismo A.1.2.07. • Impulsar la creación de una Estación náutica para la práctica de deportes náuticos
0.1.2.04 Dinamización y promoción turística	A.1.2.08. • Continuar desarrollando la Feria de la Industria Náutica y Pesquera/Feria Gastronómica Peix de Santa Pola incluyendo otros productos gastronómicos autóctonos
0.1.2.05 Conservación y protección del patrimonio cultural y natural	A.1.2.09. • Actuaciones de accesibilidad y mejora en el marco Plan Director Castillo-Fortaleza (BIC) A.1.2.10. • Declaración Paraje Natural Municipal del Cabo de la Sierra de Santa Pola A.1.2.11. • Protección frente al efecto isla de calor en el yacimiento "Portus Illicitanus"

## Eje 2. Transición verde: Santa Pola verde y saludable

### Proyecto: 2.1. Gestión de espacios naturales y concienciación ciudadana

Objetivos	Actuaciones
0.2.1.01 Conservación y restauración de espacios naturales	A.2.1.01. • Restauración ambiental y renaturalización de la línea costera (Gran Playa y av. Blasco Ibáñez) A.2.1.02. • Protección y reforestación de la sierra de Santa Pola
0.2.1.02 Fomento de la sostenibilidad local	A.2.1.03. • Plan de subvenciones locales a las empresas que apoyen la transición verde A.2.1.04. • Aumento de las zonas verdes en el centro urbano e histórico y mejora de las existentes A.2.1.05. • Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Sostenible

### Proyecto: 2.2. Salud y bienestar ciudadano

Objetivos	Actuaciones
0.2.2.01 Mitigación, adaptación y resiliencia al calor	A.2.2.01. • Redactar un Plan de mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático
0.2.2.02 Mejora de la salud mental	A.2.2.02. • Dotar de capacidad económica y recursos humanos para la mejora de la salud ciudadana A.2.2.03. • Programas y proyectos enfocados a la mejora de la salud mental, especialmente de la juventud

### Proyecto: 2.3. Programa de ocio y hábitos saludables

Objetivos	Actuaciones
0.2.3.01 Fomento de la actividad física y hábitos saludables	A.2.3.01. • Programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades A.2.3.02. • Implantar programas de actividad física en el municipio A.2.3.03. • Promoción de "Hacer la milla"
0.2.3.02 Desarrollo de programas de ocio juvenil	A.2.3.04. • Plan dinamización del ocio nocturno respetando el descanso de los vecinos A.2.3.05. • "Proyecto Cuenta Cuentos" para 3ª edad y menores en centros escolares A.2.3.06. • Aumento de las actividades en bibliotecas y Racó Jove A.2.3.07. • Plan de actividades nocturnas juveniles

## Eje 3. Eficiencia energética y circularidad: Santa Pola inteligente, eficiente y circular

### Proyecto: 3.1. Descarbonización, formación, ahorro y generación sostenible

Objetivos	Actuaciones
0.3.1.01 Formación y educación en eficiencia energética	A.3.1.01. • Aumentar las posibilidades de educación no formal en temas de eficiencia energética
0.3.1.02 Aumento de la producción de energía renovable	A.3.1.02. • Aumento de la producción de energía de origen renovable A.3.1.03. • Gestión integral de la energía – Registro de la huella de carbono
0.3.1.03 Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en infraestructuras	A.3.1.04. • Rehabilitación de edificios municipales (PIREP Ayuntamiento, CEIP Cervantes, Pabellones Deportivos,...) A.3.1.05. • Mejorar la eficiencia energética de la infraestructura pública
0.3.1.04 Promoción de comunidades energéticas locales	A.3.1.06. • Creación de comunidades energéticas locales en Santa Pola

## Eje 4. Regeneración urbana y conectividad: Santa Pola regenerada y conectada

### Proyecto: 4.1. Conectividad, accesibilidad y funcionalidad de la ciudad

Objetivos	Actuaciones
0.4.1.01 Mejorar la seguridad de los accesos por carretera	A.4.1.01. • Eliminar los puntos negros de la N332, en el acceso principal de la ciudad
0.4.1.02 Conectividad y accesibilidad urbana	A.4.1.02. • Mejora y reacondicionamiento del casco urbano, mejora de la conectividad con el frente litoral A.4.1.03. • Renaturalización de la av. Blasco Ibáñez A.4.1.04. • Establecer una conexión directa por carretera entre Gran Alacant y Santa Pola A.4.1.05. • Implantación de Servicios para la Accesibilidad Universal en Playas (Requisitos DALCO norma UNE 170001)
0.4.1.03 Accesibilidad y espacios públicos inclusivos	A.4.1.06. • Creación de espacios en Gran Alacant para proyectos ciudadanos o lugares de encuentro A.4.1.07. • Mejorar el acceso a zona de juegos en parques y adaptar los juegos infantiles A.4.1.08. • Proyecto de reordenación del Bulevar av. Salamanca (3º tramo)
0.4.1.04 Movilidad sostenible y espacios verdes	A.4.1.09. • Implementación de actuaciones del Plan Director del Cabo A.4.1.10. • Transformación del camino del Cabo/camino del Carabassí con tráfico diferenciados A.4.1.11. • Incorporar zonas de actividad en el Bulevar av. Salamanca (2º tramo) para su dinamización
0.4.1.05 Regeneración urbana estratégica del casco histórico de Santa Pola	A.4.1.12. • Regeneración Integral del Casco Histórico

### Proyecto: 4.2. Plan de Movilidad Urbana Sostenible

Objetivos	Actuaciones
0.4.2.01 Mejora de la conectividad ciclista	A.4.2.01. • Ampliar la red de carriles bici para favorecer la conexión de puntos de interés A.4.2.02. • Mejorar la gestión de los aparcamientos públicos
0.4.2.02 Fomento del car sharing	A.4.2.03. • Promover la presencia de empresas de car-sharing mediante aparcamientos propios A.4.2.04. • Ampliar oferta de puntos de recarga de vehículos eléctricos
0.4.2.03 Seguridad y accesibilidad escolar	A.4.2.05. • Proyecto de Caminos escolares A.4.2.06. • Mejora del transporte público y aumento de frecuencia en Santa Pola y Gran Alacant A.4.2.07. • Implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible

## Eje 5. Economía, territorio e innovación: Santa Pola innovadora y sostenible

### Proyecto: 5.1. Promoción y desarrollo económico

Objetivos	Actuaciones
0.5.1.01 Fomento de la formación y el emprendimiento	A.5.1.01. • Implantar programas formativos en sectores económicos clave para la innovación A.5.1.02. • Plan de inversión en instalaciones para la formación para el empleo A.5.1.03. • Fomento del emprendimiento juvenil A.5.1.04. • Desarrollo de viveros de empresas y creación de espacios co-working
0.5.1.02 Desarrollo de infraestructuras empresariales	A.5.1.05. • Actualización y modernización del Polígono Industrial II de Santa Pola
0.5.1.03 Transformación digital y modernización	A.5.1.06. • Apoyo a la transformación digital de empresas y su participación en programas de financiación A.5.1.07. • Apoyo a empresas transformadoras que den valor añadido a la actividad de la pesca
0.5.1.04 Proyectos de innovación y sostenibilidad para el desarrollo económico local	A.5.1.08. • Paseo marítimo Santiago Bernabéu-Varadero como eje de desarrollo económico A.5.1.09. • Desarrollo de proyectos de innovación social A.5.1.10. • Proyecto Mercado Disruptivo Santa Pola. New Bauhaus Sustainable Market (PRTR) A.5.1.11. • Proyecto Santa Pola Destino Comercial (PRTR)
0.5.1.05 Aprovechamiento de entornos en desuso	A.5.1.12. • Proyecto EUROSPAN: Futuro desarrollo de Vatasa y la Cantera

### Proyecto: 5.2. Nueva gobernanza para el desarrollo económico

Objetivos	Actuaciones
0.5.2.01 Mejora de la eficiencia administrativa	A.5.2.01. • Agilizar los trámites y eliminar barreras administrativas para la creación de empresas
0.5.2.02 Fomento de la dinamización comercial	A.5.2.02. • Actualización del Plan de Acción Integral de Comercio de Santa Pola A.5.2.03. • Estudio de mercado sobre el stock de locales comerciales disponibles
0.5.2.03 Plan de adecuación formativa	A.5.2.04. • Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno
0.5.2.04 Apoyo a la contratación	A.5.2.05. • Plan de subvenciones a empresas que amplíen periodos de contratación fuera de temporada estival

## Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria

### Proyecto: 6.1. Santa Pola diversa

Objetivos	Actuaciones
0.6.1.01 Promoción de la inclusión social	A.6.1.01. • Proyecto de inclusión y participación de la comunidad en actividades municipales A.6.1.02. • Creación de programas de inclusión social A.6.1.03. • Apoyo a la diversidad funcional
0.6.1.02 Fortalecimiento de los servicios sociales	A.6.1.04. • Plan estratégico municipal de servicios sociales A.6.1.05. • Ampliación y mejora de servicios sociales
0.6.1.03 Fomento de la convivencia intergeneracional	A.6.1.06. • Promoción de la convivencia intergeneracional A.6.1.07. • Programas de apoyo para jóvenes
0.6.1.04 Igualdad de género y alfabetización digital	A.6.1.08. • Implementación del II Plan de Igualdad A.6.1.09. • Proyecto de Alfabetización Digital
0.6.1.05 Difusión inclusiva de los recursos locales	A.6.1.10. • Campaña de difusión de los recursos locales con enfoque inclusivo

### Proyecto: 6.2. Comunicación e imagen institucional inclusiva

Objetivos	Actuaciones
0.6.2.01 Publicidad institucional inclusiva	A.6.2.01. • En la publicidad institucional, evitar imágenes y textos con contenidos sexistas o estereotipados
0.6.2.02 Cambio de señalética	A.6.2.02. • Cambiar la señalética de la institución para evitar connotaciones estereotipadas
0.6.2.03 Formación y reincorporación laboral	A.6.2.03. • Garantizar en el plan de formación la preferencia en la adjudicación de plazas a las personas que se reincorporan tras permisos y excedencias por cuidado de menores y dependientes
0.6.2.04 Seguimiento de la igualdad en responsabilidades	A.6.2.04. • Seguimiento de la evolución de mujeres y hombres en los distintos niveles de responsabilidad
0.6.2.05 Promoción de imágenes no estereotipadas	A.6.2.05. • Fomento de imágenes de profesiones que no sean estereotipadas en redes sociales y web municipal

### Proyecto: 6.3. Cooperación para el desarrollo social y cultural

Objetivos	Actuaciones
0.6.3.01 Intercambio lingüístico y cultural	A.6.3.01. • Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad
0.6.3.02 Voluntariado y conocimiento compartido	A.6.3.02. • Habilitar programas de voluntarios de intercambio de conocimientos lingüísticos y/o TIC
0.6.3.03 Conexión intergeneracional	A.6.3.03. • Establecer programas de colaboración con los mayores para acercar los oficios tradicionales, especialmente los ligados a la pesca y sectores típicos a las nuevas generaciones
0.6.3.04 Espacios de convivencia	A.6.3.04. • Proyecto de adecuación y ejecución de aulas de formación y música en el Parque del Palmeral • Reconversión de la Piscina Municipal sin uso a una piscina terapéutica adecuada a colectivos vulnerables (3edad y personas en situación de discapacidad). Proyecto: "Piscina municipal Inclusive 4All" • Creación del Palacio de las Artes y de la Cultura de Santa Pola, generación de espacios físicos (nuevos o adaptando existentes) para el uso por parte de sector socio cultural
0.6.3.05 Actividades culturales inclusivas	A.6.3.05. • Actividades culturales en la "milla" que potencien la interrelación entre españoles y extranjeros

### Proyecto: 6.4. Vivienda, educación y servicios para la diversidad

Objetivos	Actuaciones
0.6.4.01 Rehabilitación y accesibilidad de viviendas	A.6.4.01. • Rehabilitación de viviendas y barrios desfavorecidos y de especial vulnerabilidad (Felipe II y el Calvario)
0.6.4.02 Acceso a vivienda para jóvenes	A.6.4.02. • Ofertar suelo a la GVA para desarrollar vivienda para gente joven en régimen de alquiler
0.6.4.03 Mejora de infraestructuras educativas	A.6.4.03. • Mantenimiento y mejora con criterios de adaptación al cambio climático de los edificios educativos A.6.4.04. • Construcción del colegio Hispanidad A.6.4.05. • Seguimiento Plataforma Pla Edificant
0.6.4.04 Desarrollo de servicios sociales	A.6.4.06. • Creación de una residencia para personas en situación de diversidad funcional

### Proyecto: 6.5. Promoción de la cultura de la paz y convivencia

Objetivos	Actuaciones
0.6.5.01 Promoción de la cultura de la paz y convivencia	A.6.5.01. • Promoción de la cultura de la paz y convivencia
0.6.5.02 Campañas de concienciación sobre derechos humanos	A.6.5.02. • Campañas de concienciación sobre derechos humanos
0.6.5.03 Fomento de la participación ciudadana	A.6.5.03. • Invertir en la mejora de los procesos de participación ciudadana
0.6.5.04 Creación de una red de voluntariado comunitario	A.6.5.04. • Creación de una red de voluntariado comunitario

## Eje 7. Smart City y gobierno abierto: Santa Pola digitalizada y transparente

### Proyecto: 7.1. Servicios inteligentes, gobierno abierto y transparencia

Objetivos	Actuaciones
0.7.1.01 Desarrollo de la Plataforma Smart City	A.7.1.01. • Plataforma Smart City
0.7.1.02 Digitalización de servicios urbanos	A.7.1.02. • Incorporación y aplicación de la digitalización de los servicios urbanos (GIS) A.7.1.03. • Gestión de instalaciones e infraestructuras municipales remotamente mediante sistemas digitales A.7.1.04. • Mejora del acceso a zona de juegos en parques (implementación de tecnología Smart City) A.7.1.05. • Digitalización del ciclo del agua (PRTR)
0.7.1.03 Oficina Municipal de Smart City	A.7.1.06. • Oficina Municipal de Smart City
0.7.1.04 Sistemas de seguridad inteligentes	A.7.1.07. • Implementación de sistemas de seguridad inteligentes (cámaras de vigilancia, IA,...)
0.7.1.05 Desarrollo de aplicaciones móviles	A.7.1.08. • Desarrollo de aplicaciones móviles para servicios municipales
0.7.1.06 Mejora de infraestructuras y conectividad	A.7.1.09. • Implantación y actualización de Infraestructuras Tecnológicas y digitales (PRTR) A.7.1.10. • Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado
0.7.1.07 Gobierno abierto y transparencia	A.7.1.11. • Continuar digitalizando la actividad municipal e implantar un sistema esquemático de coordinación A.7.1.12. • Promoción de la educación y concienciación digital A.7.1.13. • Potenciar las herramientas institucionales de gobierno abierto, transparencia y presupuesto

### Proyecto: 7.2. Promoción de las oportunidades y del talento

Objetivos	Actuaciones
0.7.2.01 Desarrollo de la educación y formación	A.7.2.01. • Plan director de educación A.7.2.02. • Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno
0.7.2.02 Inclusión y participación comunitaria	A.7.2.03. • Proyecto de inclusión y participación de la comunidad escolar
0.7.1.03 Movilidad y experiencias internacionales	A.7.2.04. • Puesta en marcha del Proyecto Erasmus+ en Movilidad (Cuerpo Europeo de Solidaridad) e Intercambios juveniles)

## Alineaciones de los proyectos

### Alineaciones con los ODS

Proyecto	1 PAZ Y JUSTICIA SOCIAL	2 ENERGÍAS LIMPIAS	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE	8 TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA CRECIENTE	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES RESILIENTES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA TERRESTRE	16 PAZ, JUSTICIA SOCIAL Y FUERTE INSTITUCIÓN	17 ALIANZAS PARA LOS ODS
0.1.																	
1.1.																	
1.2.																	
2.1.																	
2.2.																	
2.3.																	
3.1.																	
4.1.																	
4.2.																	
5.1.																	
5.2.																	
6.1.																	
6.2.																	
6.3.																	
6.4.																	
6.5.																	
7.1.																	
7.2.																	

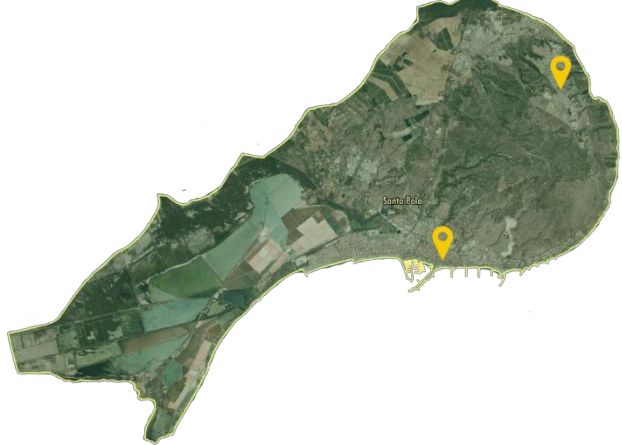
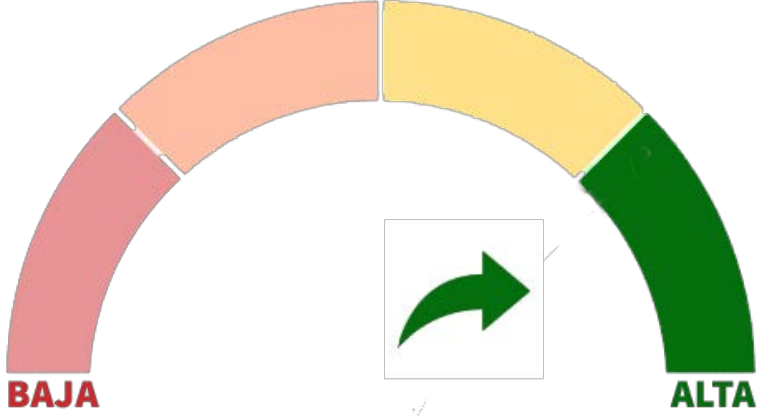


### Alineación con los objetivos de la AUE

Proyecto	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	MODELO DE CIUDAD	CAMBIO CLIMÁTICO	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	ECONOMÍA URBANA	VIVIENDA	ERA DIGITAL	INSTRUMENTOS
0.1.										
1.1.										
1.2.										
2.1.										
2.2.										
2.3.										
3.1.										
4.1.										
4.2.										
5.1.										
5.2.										
6.1.										
6.2.										
6.3.										
6.4.										
6.5.										
7.1.										
7.2.										

**Eje 0. Modelo de ciudad y Agenda Urbana**

**0.1 Fortalecimiento de alianzas y cooperación**

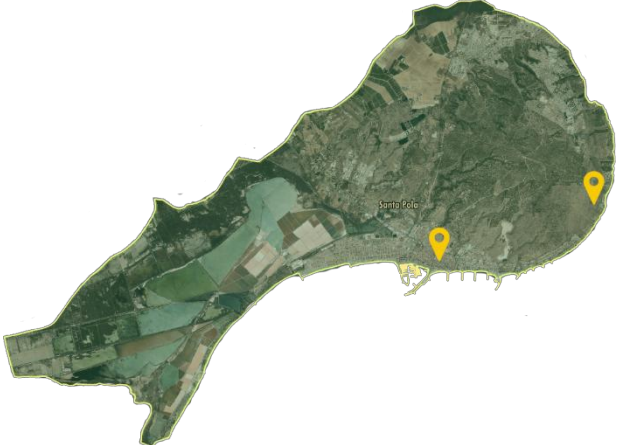
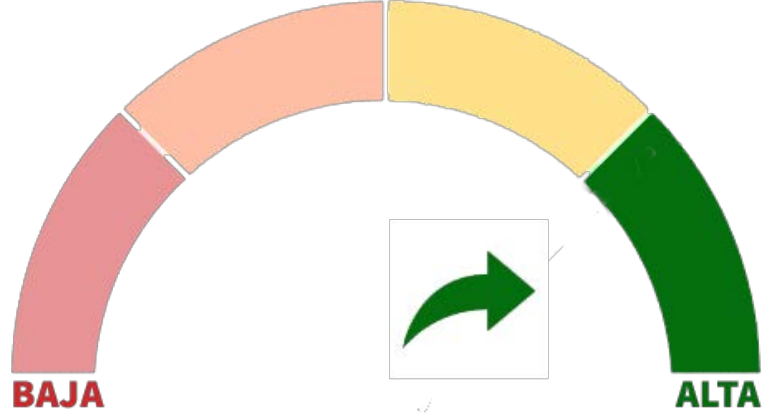






**Eje transversal: Santa Pola planificada y alineada**

Localización	Validación ciudadana													
														
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>La planificación estratégica configurada en este documento nace plenamente adaptada a la realidad de la ciudad para convertirse en un instrumento útil de cara a guiar de forma coherente la cooperación entre todos los actores de Santa Pola mediante una gobernanza inclusiva, consensuada y participativa. Además, la existencia de un sistema de seguimiento y evaluación ágil marcará el grado de cumplimiento sobre los objetivos fijados.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avanzar en cogobernanza: coordinar todo el capital social de la ciudad para llevar a cabo todas las actuaciones estratégicas diseñadas, asegurar los beneficios para la ciudadanía y ser capaces de adaptarlas según cada momento concreto.</li> <li>2. <i>Fortalecimiento de alianzas locales:</i> fortalecer las alianzas con organizaciones locales para desarrollar proyectos y actividades que beneficien a la comunidad, promoviendo la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos.</li> <li>3. <i>Cooperación intermunicipal y alianzas estratégicas y redes de ciudades:</i> fortalecer la cooperación intermunicipal mediante la creación de convenios y la implementación de proyectos conjuntos que aborden desafíos comunes y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos en la región así como establecer alianzas estratégicas de colaboración entre Alicante, Elche y Santa Pola para coordinar esfuerzos y desarrollar iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible, asegurando un enfoque integrado y coherente con los ODS de la Agenda Urbana 2030.</li> <li>4. <i>Departamento de planificación y proyectos europeos:</i> potenciar el departamento de planificación y proyectos europeos para captar fondos y desarrollar iniciativas que impulsen el crecimiento económico, la innovación y la cohesión social en Santa Pola.</li> </ol>													
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Consolidar un modelo de gobernanza social, técnico y político efectivo en Santa Pola</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>2. Fortalecimiento de las alianzas con el tejido asociativo de Santa Pola</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>3. Fortalecimiento de alianzas estratégicas con redes de ciudades tanto de ámbito nacional como europeo e internacional</td> <td>Permanentemente</td> </tr> <tr> <td>4. Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de indicadores que midan el progreso de actuaciones/proyectos municipales y cumplimiento de los ODS</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>5. Implantación y territorialización de la Agenda Urbana 2030</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>6. Consolidar el departamento de planificación y proyectos europeos</td> <td>2023-2025</td> </tr> </table>		1. Consolidar un modelo de gobernanza social, técnico y político efectivo en Santa Pola	Permanente	2. Fortalecimiento de las alianzas con el tejido asociativo de Santa Pola	Permanente	3. Fortalecimiento de alianzas estratégicas con redes de ciudades tanto de ámbito nacional como europeo e internacional	Permanentemente	4. Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de indicadores que midan el progreso de actuaciones/proyectos municipales y cumplimiento de los ODS	Permanente	5. Implantación y territorialización de la Agenda Urbana 2030	Permanente	6. Consolidar el departamento de planificación y proyectos europeos	2023-2025
1. Consolidar un modelo de gobernanza social, técnico y político efectivo en Santa Pola	Permanente													
2. Fortalecimiento de las alianzas con el tejido asociativo de Santa Pola	Permanente													
3. Fortalecimiento de alianzas estratégicas con redes de ciudades tanto de ámbito nacional como europeo e internacional	Permanentemente													
4. Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de indicadores que midan el progreso de actuaciones/proyectos municipales y cumplimiento de los ODS	Permanente													
5. Implantación y territorialización de la Agenda Urbana 2030	Permanente													
6. Consolidar el departamento de planificación y proyectos europeos	2023-2025													
<p><b>Área responsable</b></p>	<p><b>Agentes implicados</b></p>	<p><b>Beneficiarios</b></p>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía</li> <li>• Planificación y Proyectos Europeos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Santa Pola</li> <li>• Ayuntamiento de Elx</li> <li>• Ayuntamiento de Alicante</li> <li>• Tejido asociativo y ciudadanía en general</li> <li>• Redes de ciudades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía</li> </ul>												
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p>	<p><b>Carácter</b></p>	<p><b>Prioridad</b></p>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos de cooperación firmados con otros municipios y organizaciones: nº</li> <li>• Proyectos desarrollados en colaboración con socios intermunicipales: nº</li> <li>• Grado de cumplimiento de la Agenda 2030: porcentaje (%)</li> </ul> <p>Fuente: Secretaría e Informe de Planificación y Proyectos Europeos.</p>	<p>Innovador</p>	<p>ALTA</p>												
	<p><b>Coste</b></p>	<p><b>Documentación estratégica</b></p>												
	<p>50.000-150.000 €</p>	<p>Pla Ciutat Santapolavant Agenda Urbana 2030 Santa Pola</p>												
	<p><b>Alineación con los ODS</b></p>	<p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p>												
														

**Eje 1. Destino turístico sostenible y dinamización local: Santa Pola competitiva y bella**

**1.1. Digitalización y promoción estratégica del turismo**



**Eje 1. Destino turístico sostenible y dinamización local: Santa Pola competitiva y bella**

Localización	Validación ciudadana																			
																				
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa busca transformar el turismo local mediante tecnologías avanzadas y herramientas de digitalización, mejorando la experiencia del visitante y fomentando un turismo sostenible y desestacionalizado. Además, apuesta por valorar el patrimonio cultural y natural de la región desde la óptica de la innovación. Estas iniciativas tienen por objetivo consolidar a Santa Pola como un destino turístico inteligente y sostenible.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Digitalización de los servicios turísticos: implantación de la recogida smart de indicadores de turismo (aforos, detección de dispositivos, análisis IA de redes sociales) y su correspondiente panel de interpretación para obtener datos precisos y actualizados sobre el comportamiento de los visitantes; y mejora de la accesibilidad integral del destino turístico mediante la implementación de nuevas tecnologías que favorezcan la accesibilidad y eliminen barreras arquitectónicas.</li> <li>2. Promoción y especialización del turismo: adaptación y especialización de la comunicación digital, con publicidad específica del turismo histórico, cultural, arqueológico y deportivo para atraer a diferentes perfiles de visitantes; campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola, destacando el Paraje Natural de la sierra, el parque geológico de interés internacional y la ladera del Cabo; y promocionar la posición geográfica privilegiada de Santa Pola en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud y gastronómico.</li> <li>3. Sostenibilidad y desestacionalización: fomentar un turismo sostenible y desestacionalizado mediante estrategias que reduzcan la dependencia de la temporada alta y promuevan la visita durante todo el año; y homogeneización, restauración y adaptación de la señalización con uso turístico para mejorar la experiencia del visitante y facilitar la movilidad dentro del destino.</li> </ol>																			
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Implantación de recogida smart de indicadores de turismo (aforos, detección de dispositivos, análisis IA de rrss...) y su correspondiente panel de interpretación</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>2. Panel de datos del DTI</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>3. Promocionar nuestra posición geográfica</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>4. Adaptación y especialización de la comunicación digital, publicidad específica del turismo histórico, cultural, arqueológico y deportivo</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>5. Homogeneización, restauración y adaptación de la señalización con uso turística</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>6. Mejora de la accesibilidad integral del destino turístico, implantación de nuevas tecnologías en favor de la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>7. Presencia en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud, gastronómico</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>8. Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>9. Promoción del turismo ligado a los deportes náuticos a través de plataformas digitales</td> <td>2024-2026</td> </tr> </table>		1. Implantación de recogida smart de indicadores de turismo (aforos, detección de dispositivos, análisis IA de rrss...) y su correspondiente panel de interpretación	2024-2026	2. Panel de datos del DTI	2024-2026	3. Promocionar nuestra posición geográfica	2024-2026	4. Adaptación y especialización de la comunicación digital, publicidad específica del turismo histórico, cultural, arqueológico y deportivo	2024-2026	5. Homogeneización, restauración y adaptación de la señalización con uso turística	2024-2026	6. Mejora de la accesibilidad integral del destino turístico, implantación de nuevas tecnologías en favor de la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas	2024-2026	7. Presencia en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud, gastronómico	2024-2026	8. Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo	2024-2026	9. Promoción del turismo ligado a los deportes náuticos a través de plataformas digitales	2024-2026
1. Implantación de recogida smart de indicadores de turismo (aforos, detección de dispositivos, análisis IA de rrss...) y su correspondiente panel de interpretación	2024-2026																			
2. Panel de datos del DTI	2024-2026																			
3. Promocionar nuestra posición geográfica	2024-2026																			
4. Adaptación y especialización de la comunicación digital, publicidad específica del turismo histórico, cultural, arqueológico y deportivo	2024-2026																			
5. Homogeneización, restauración y adaptación de la señalización con uso turística	2024-2026																			
6. Mejora de la accesibilidad integral del destino turístico, implantación de nuevas tecnologías en favor de la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas	2024-2026																			
7. Presencia en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud, gastronómico	2024-2026																			
8. Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo	2024-2026																			
9. Promoción del turismo ligado a los deportes náuticos a través de plataformas digitales	2024-2026																			
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Stakeholders del turismo</li> <li>• Empresas de tecnologías innovadoras para el turismo</li> <li>• Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía y visitantes</li> <li>• Tejido económico vinculado a los servicios turísticos</li> </ul>																		
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores implantados: n°</li> <li>• Publicidades específicas realizadas: n° e impacto</li> <li>• Cambios en la señalización turística: n°</li> <li>• Actuaciones de eliminación de barreras tecnológicas y físicas: n°</li> <li>• Presencia en ferias: m<sup>2</sup> de espacio expositivo</li> <li>• Visitantes únicos mensuales a la plataforma digital turística: incremento (%) periodo</li> </ul> <p><b>Fuente:</b> Informes de actividad turística, SEO redes sociales, sistema de análisis de tráfico web turístico</p>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Innovador</p> <hr/> <p><b>Coste</b></p> <p>2.000.000-3.000.000 €</p> <hr/> <p><b>Alineación con los ODS</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> </div>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>ALTA</p> <hr/> <p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>PSTD</p> <hr/> <p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>ECONOMÍA URBANA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>ERA DIGITAL</p> </div> </div>																		



## 1.2. Diversificación y competitividad turística


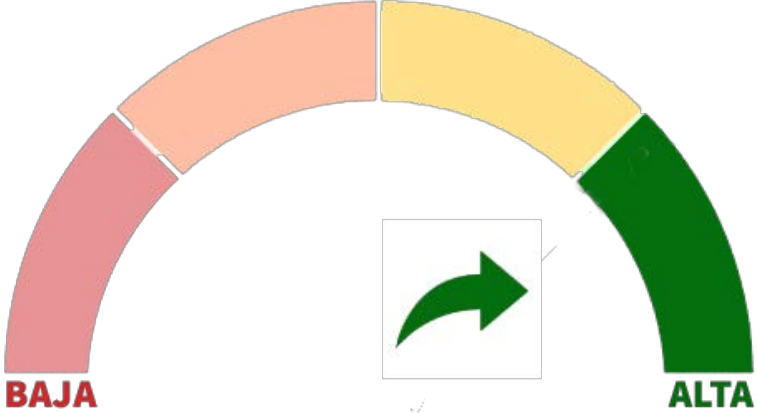


### Eje 1. Destino turístico sostenible y dinamización local: Santa Pola competitiva y bella

Localización		Validación ciudadana																							
																									
<b>Descripción y objetivos</b>	<p>Santa Pola dispone de numerosos recursos turísticos que permiten generar una oferta diversificada durante todo el año, más allá de la temporada estival. Este proyecto se centra en la valorización de los recursos de Santa Pola y la mejora de la infraestructura pública para el turista, con el fin de potenciar su competitividad y atractivo como destino turístico.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Valorización</i> turística de recursos patrimoniales y medioambientales: creación del centro de interpretación y recepción de visitantes en la Sierra de Santa Pola, ubicado en los pabellones (refugios antiaéreos) para ofrecer información y mejorar la experiencia del visitante; y rehabilitación y musealización de edificios históricos como la Casa Don Gabino y Villa Adelaida para poner en valor el patrimonio cultural y arquitectónico del municipio.</li> <li><i>Mejora de infraestructuras turísticas, culturales y patrimoniales:</i> mejora de las oficinas de turismo para proporcionar servicios más eficientes y modernos a los visitantes; desarrollo del Plan Director Castillo-Fortaleza (BIC) para conservar y promocionar este importante patrimonio histórico; e implementación del proyecto "EuYalp, Yacimiento Arqueológico La Picola" (PRTR) para la conservación y promoción del patrimonio arqueológico.</li> <li><i>Fomento de un turismo sostenible y desestacionalizado:</i> programa para la desestacionalización del turismo, destacando los recursos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Santa Pola; y declaración de Parajes Naturales Municipales como el Arrecife y el Cabo de la Sierra de Santa Pola para proteger y promover el patrimonio natural.</li> <li><i>Dinamización y promoción turística:</i> continuación y mejora de eventos como la Feria de la Industria Náutica y Pesquera de Santa Pola y la Feria Gastronómica Peix de Santa Pola, incluyendo otros productos gastronómicos autóctonos; e impulso de la creación de una Estación Náutica en coordinación con otros municipios pesqueros para fomentar la práctica de deportes náuticos y atraer a más visitantes.</li> <li><i>Mejora de atracciones turísticas patrimoniales y medioambientales:</i> Realizar diferentes inversiones para mantener y aumentar los activos patrimoniales y turísticos de Santa Pola como elementos diferenciadores del turismo local</li> </ol>																								
<b>Actuaciones y cronograma</b>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>1. Creación del centro de interpretación y recepción de visitantes Sierra de Santa Pola en los pabellones (Fase 1, rehabilitación de los refugios antiáereos y Fase 2, musealización y puesta en valor)</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>2. Puesta en valor del "Yacimiento Arqueológico La Picola" (proyecto EuYALP)</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>3. Mejora de las oficinas de turismo</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>4. Rehabilitación de la Casa Don Gabino</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>5. Activación y musealización de "Villa Adelaida" y programa de dinamización para fomentar el talento joven</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>6. Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>7. Impulsar la creación de una Estación náutica en coordinación con otros municipios pesqueros para la práctica de deportes náuticos</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>8. Continuar desarrollando la Feria de la Industria Náutica y Pesquera de Santa Pola/Feria Gastronómica Peix de Santa Pola incluyendo otros productos gastronómicos autóctonos</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>9. Actuaciones de accesibilidad y mejora en el marco Plan Director Castillo-Fortaleza (BIC)</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>10. Declaración Paraje Natural Municipal Sierra y Cabo de Santa Pola</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>11. Protección frente al efecto isla de calor en el yacimiento "Portus Illicitanus"</td> <td>2024-2026</td> </tr> </tbody> </table>			1. Creación del centro de interpretación y recepción de visitantes Sierra de Santa Pola en los pabellones (Fase 1, rehabilitación de los refugios antiáereos y Fase 2, musealización y puesta en valor)	2024-2026	2. Puesta en valor del "Yacimiento Arqueológico La Picola" (proyecto EuYALP)	2024-2030	3. Mejora de las oficinas de turismo	2024-2026	4. Rehabilitación de la Casa Don Gabino	2024-2026	5. Activación y musealización de "Villa Adelaida" y programa de dinamización para fomentar el talento joven	2024-2026	6. Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales	2024-2026	7. Impulsar la creación de una Estación náutica en coordinación con otros municipios pesqueros para la práctica de deportes náuticos	2024-2026	8. Continuar desarrollando la Feria de la Industria Náutica y Pesquera de Santa Pola/Feria Gastronómica Peix de Santa Pola incluyendo otros productos gastronómicos autóctonos	2024-2026	9. Actuaciones de accesibilidad y mejora en el marco Plan Director Castillo-Fortaleza (BIC)	2024-2026	10. Declaración Paraje Natural Municipal Sierra y Cabo de Santa Pola	2024-2026	11. Protección frente al efecto isla de calor en el yacimiento "Portus Illicitanus"	2024-2026
1. Creación del centro de interpretación y recepción de visitantes Sierra de Santa Pola en los pabellones (Fase 1, rehabilitación de los refugios antiáereos y Fase 2, musealización y puesta en valor)	2024-2026																								
2. Puesta en valor del "Yacimiento Arqueológico La Picola" (proyecto EuYALP)	2024-2030																								
3. Mejora de las oficinas de turismo	2024-2026																								
4. Rehabilitación de la Casa Don Gabino	2024-2026																								
5. Activación y musealización de "Villa Adelaida" y programa de dinamización para fomentar el talento joven	2024-2026																								
6. Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales	2024-2026																								
7. Impulsar la creación de una Estación náutica en coordinación con otros municipios pesqueros para la práctica de deportes náuticos	2024-2026																								
8. Continuar desarrollando la Feria de la Industria Náutica y Pesquera de Santa Pola/Feria Gastronómica Peix de Santa Pola incluyendo otros productos gastronómicos autóctonos	2024-2026																								
9. Actuaciones de accesibilidad y mejora en el marco Plan Director Castillo-Fortaleza (BIC)	2024-2026																								
10. Declaración Paraje Natural Municipal Sierra y Cabo de Santa Pola	2024-2026																								
11. Protección frente al efecto isla de calor en el yacimiento "Portus Illicitanus"	2024-2026																								
<b>Área responsable</b>	<b>Agentes implicados</b>	<b>Beneficiarios</b>																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Urbanismo</li> <li>Cultura y Patrimonio</li> <li>Infraestructura y Medio Ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Stakeholders del turismo</li> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía y visitantes</li> <li>Tejido económico vinculado a los servicios turísticos</li> </ul>																							
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Carácter</b>	<b>Prioridad</b>																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalaciones y obras: fecha de recepción</li> <li>Acciones de promoción para la desestacionalización turística: nº/año</li> <li>Ferias: incremento (%) nº de estands</li> <li>Declaraciones de parajes naturales municipales: fecha de publicación en el DOGV</li> </ul> <p><b>Fuente:</b> Informes de Infraestructuras y Medio Ambiente, Turismo, Patrimonio y Secretaría</p>	Innovador	ALTA																							
	<b>Coste</b>	<b>Documentación estratégica</b>																							
	5.000.000-6.000.000 €	Plan de sostenibilidad turística (PSTD) Plan Director del Cabo Plan Director del Castillo-Fortaleza Plan Director del Yacimiento del Picola																							
	<b>Alineación con los ODS</b>	<b>Alineación con la Agenda Urbana</b>																							
																									

**Eje 2. Transición verde: Santa Pola verde y saludable**

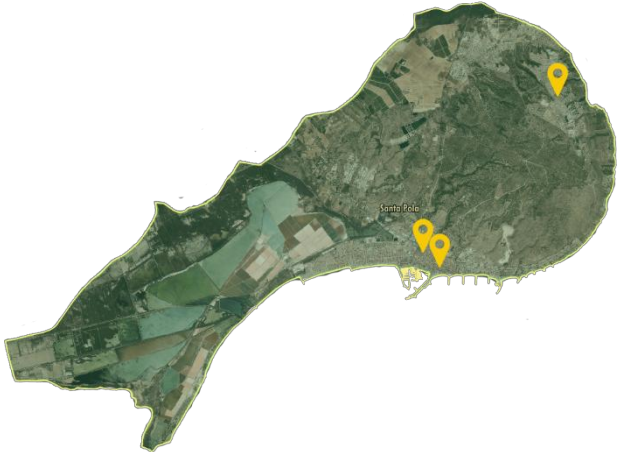
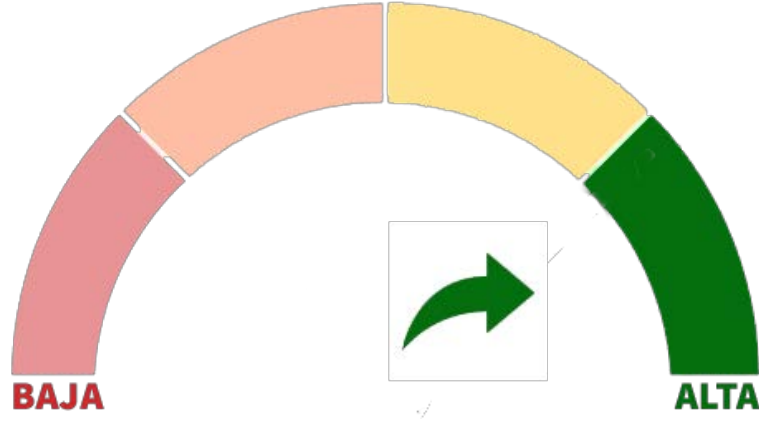


**2.1. Gestión de espacios naturales y concienciación ciudadana**

**Eje 2. Transición verde: Santa Pola verde y saludable**

Localización	Validación ciudadana											
												
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal fomentar la transición verde y la conservación de los espacios naturales en Santa Pola. Se busca impulsar un desarrollo sostenible mediante la implementación de prácticas ecológicas que beneficien tanto al medio ambiente como a la sociedad local. Estas actuaciones tienen por objetivo combatir el cambio climático y preservar el patrimonio natural de la región.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Conservación y restauración de espacios naturales:</i> restauración ambiental y renaturalización de la línea costera en Gran Playa y Avenida Blasco Ibañez para mejorar la biodiversidad y la resiliencia costera; Conservación y protección de la zona litoral frente a inundaciones y temporales y protección y reforestación de la sierra de Santa Pola para preservar su ecosistema y fomentar su valor natural.</li> <li><i>Fomento de la sostenibilidad local:</i> plan de Subvenciones locales a las empresas que apoyen la transición verde, incentivando prácticas empresariales ecológicas y sostenibles; y aumento de las zonas verdes en el Casco de Santa Pola y mejora de las condiciones de naturalización de los espacios existentes para proporcionar más áreas recreativas y mejorar la calidad del aire.</li> </ol>											
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Restauración ambiental y renaturalización de la línea costera en Gran Playa y Avenida Blasco Ibañez (en turismo)</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>2. Protección y reforestación de la sierra de Santa Pola</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>3. Plan de Subvenciones locales a las empresas que apoyen la transición verde</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>4. Aumento de las zonas verdes en el centro urbano e histórico de Santa Pola y mejora de las condiciones de naturalización de los existentes</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>5. Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Sostenible</td> <td>2024-2025</td> </tr> </table>		1. Restauración ambiental y renaturalización de la línea costera en Gran Playa y Avenida Blasco Ibañez (en turismo)	2024-2026	2. Protección y reforestación de la sierra de Santa Pola	2024-2026	3. Plan de Subvenciones locales a las empresas que apoyen la transición verde	2024-2026	4. Aumento de las zonas verdes en el centro urbano e histórico de Santa Pola y mejora de las condiciones de naturalización de los existentes	2024-2026	5. Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Sostenible	2024-2025
1. Restauración ambiental y renaturalización de la línea costera en Gran Playa y Avenida Blasco Ibañez (en turismo)	2024-2026											
2. Protección y reforestación de la sierra de Santa Pola	2024-2026											
3. Plan de Subvenciones locales a las empresas que apoyen la transición verde	2024-2026											
4. Aumento de las zonas verdes en el centro urbano e histórico de Santa Pola y mejora de las condiciones de naturalización de los existentes	2024-2026											
5. Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Sostenible	2024-2025											
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Infraestructuras y Medio Ambiente</li> <li>Planificación y Proyectos europeos</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> <li>Empresas</li> </ul>										
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalaciones y obras: fecha de recepción</li> <li>Protección y reforestación: m<sup>2</sup> de intervención/año</li> <li>Plan de subvenciones: €/año, nº de beneficiarios</li> <li>Aumento de zonas verdes: incremento (%)</li> <li>Consejo Municipal de Desarrollo Sostenible: nº de convocatorias</li> </ul> <p>Fuente: Informes de Infraestructuras y Medio Ambiente</p>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Mantenimiento</p>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>Alta</p>										
	<p><b>Coste</b></p> <p>3.500.000-5.000.000 €</p>	<p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>Plan Director del Cabo Plan de Acción Integral de Infraestructuras Verdes de Santa Pola (IAP)</p>										
	<p><b>Alineación con los ODS</b></p>  <p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p> 											

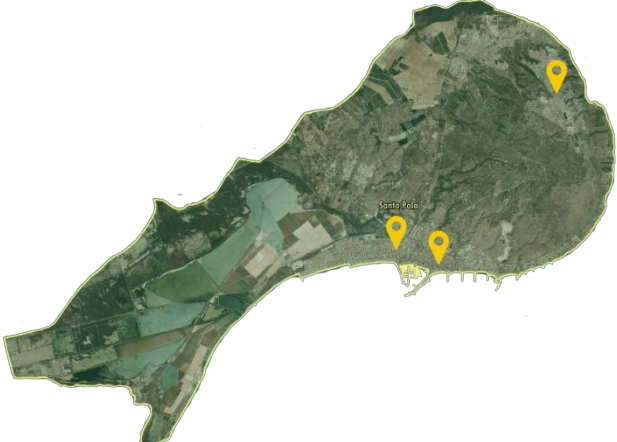
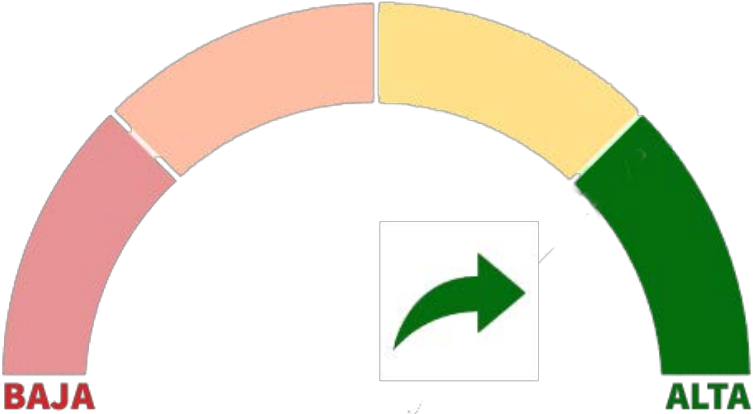


## 2.2 Salud y bienestar ciudadano

### Eje 2. Transición verde: Santa Pola verde y saludable

Localización		Validación ciudadana	
			
<b>Descripción y objetivos</b>	<p>Este programa tiene como objetivo principal mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos de Santa Pola mediante iniciativas que abordan tanto los desafíos físicos como mentales de la ciudadanía. Con un enfoque integral, se pretende crear un entorno más saludable y resiliente, promoviendo un estilo de vida sostenible y mejorando la calidad de vida de los habitantes. Las acciones propuestas están diseñadas para combatir los efectos del cambio climático y fomentar un desarrollo urbano que priorice el bienestar de todos los residentes.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Mitigación, adaptación y resiliencia al calor:</i> redactar un Plan de mitigación y adaptación al calor para proteger a la población de las olas de calor y reducir los efectos adversos del cambio climático; y fortalecimiento de recursos para la salud como dotar de capacidad económica y recursos humanos a los proyectos orientados a la mejora de la salud de la ciudadanía, asegurando que estos programas sean efectivos y sostenibles a largo plazo.</li> <li><i>Mejora de la salud mental:</i> implementar programas y proyectos enfocados a la mejora de la salud mental de la ciudadanía, con especial atención a la juventud, para abordar problemas como el estrés, la ansiedad y la depresión.</li> </ol>		
<b>Actuaciones y cronograma</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Redactar un Plan de mitigación y adaptación al cambio climático (prevención de eventos extremos, efecto isla de calor...)</li> <li>Dotar de capacidad económica y recursos humanos los proyectos orientados a la mejora de la salud de la ciudadanía</li> <li>Programas y proyectos enfocados a la mejora de la salud mental de la ciudadanía, y especialmente de la juventud</li> </ol>		<p>2024-2026</p> <p>2024-2026</p> <p>2024-2026</p>
<b>Área responsable</b>	<b>Agentes implicados</b>	<b>Beneficiarios</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud</li> <li>Infraestructura y Medio Ambiente</li> <li>Servicios Sociales</li> <li>Igualdad</li> <li>Urbanismo</li> <li>Juventud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> </ul>	
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Carácter</b>	<b>Prioridad</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de mitigación y adaptación al cambio climático: fecha de aprobación</li> <li>Proyectos de salud: nº/año</li> <li>Instalaciones y obras: fecha de recepción</li> </ul> <p>Fuente: Secretaría, informes de Salud.</p>	Mejora continua	Alta	
	<b>Coste</b>	<b>Documentación estratégica</b>	
	9.000.000-10.000.000 €	Plan de Acción Integral de Infraestructuras Verdes de Santa Pola (IAP) Estrategia de Promoción y Prevención de la Salud	
	<b>Alineación con los ODS</b>	<b>Alineación con la Agenda Urbana</b>	
			

## 2.3 Programa de ocio y hábitos saludables

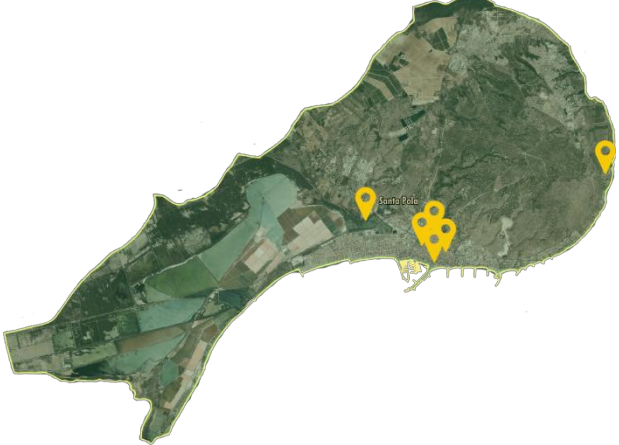
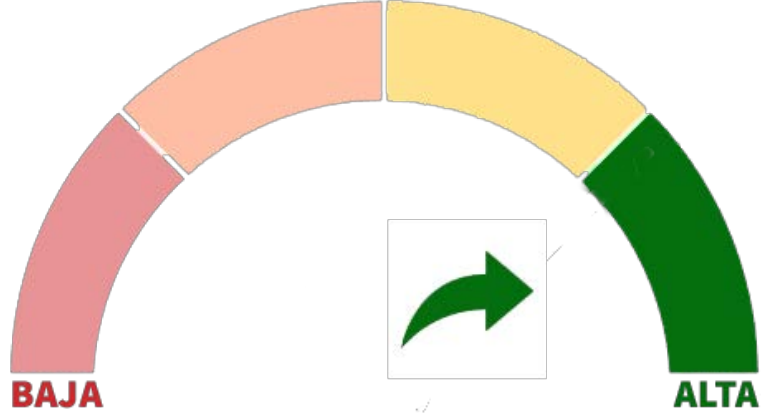


### Eje 2. Transición verde: Santa Pola verde y saludable

Localización	Validación ciudadana															
																
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa se centra en fomentar un estilo de vida saludable y ofrecer opciones de ocio constructivo para la juventud de Santa Pola. Su objetivo es proporcionar alternativas atractivas y saludables para el tiempo libre, reduciendo el sedentarismo y promoviendo la actividad física. A través de diversas actividades y programas, se busca involucrar a los jóvenes en prácticas que beneficien su bienestar físico y mental, creando un entorno más activo y saludable en la comunidad.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Fomento de la actividad física y hábitos saludables:</i> implantar programas de actividad física en el municipio, ofreciendo una variedad de opciones para que los jóvenes, personas mayores y/o con movilidad reducida puedan mantenerse activos y saludables; y promoción de la iniciativa "Hacer la milla", incentivando a la ciudadanía a incorporar caminatas regulares en su rutina diaria para mejorar su salud física.</li> <li><i>Desarrollo de programas de ocio juvenil:</i> programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades, proporcionando actividades que promuevan un uso constructivo del tiempo libre y reduzcan el sedentarismo entre los jóvenes; y plan de dinamización del ocio nocturno en bares, pubs, etc., en la zona centro y frente litoral, respetando el descanso de los vecinos, para ofrecer opciones seguras y atractivas de entretenimiento.</li> </ol>															
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>2. Implantar programas de actividad física en el municipio</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>3. Promoción de "Hacer la milla"</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>4. Plan dinamización ocio nocturno de bares, pubs, etc., en zona centro y frente litoral, respetando el descanso de los vecinos</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>5. "Proyecto Cuenta Cuentos" para 3ª edad y menores en centros escolares</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>6. Aumento de las actividades en bibliotecas y Racó Jove</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>7. Plan de actividades nocturnas juveniles</td> <td>2024-2026</td> </tr> </table>		1. Programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades	2024-2026	2. Implantar programas de actividad física en el municipio	2024-2026	3. Promoción de "Hacer la milla"	2024-2026	4. Plan dinamización ocio nocturno de bares, pubs, etc., en zona centro y frente litoral, respetando el descanso de los vecinos	2024-2026	5. "Proyecto Cuenta Cuentos" para 3ª edad y menores en centros escolares	2024-2026	6. Aumento de las actividades en bibliotecas y Racó Jove	2024-2026	7. Plan de actividades nocturnas juveniles	2024-2026
1. Programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades	2024-2026															
2. Implantar programas de actividad física en el municipio	2024-2026															
3. Promoción de "Hacer la milla"	2024-2026															
4. Plan dinamización ocio nocturno de bares, pubs, etc., en zona centro y frente litoral, respetando el descanso de los vecinos	2024-2026															
5. "Proyecto Cuenta Cuentos" para 3ª edad y menores en centros escolares	2024-2026															
6. Aumento de las actividades en bibliotecas y Racó Jove	2024-2026															
7. Plan de actividades nocturnas juveniles	2024-2026															
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Salud</li> <li>Servicios Sociales</li> <li>Igualdad</li> <li>Juventud</li> <li>Cultura</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> <li>Asociaciones juveniles y de la 3ª edad</li> </ul>														
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de ocio juvenil y deportivo: nº de actividades/año, ratio participantes/actividad</li> <li>Ocio nocturno: fecha de aprobación del plan y grado de implementación (%)</li> </ul> <p>Fuente: Informes de Salud y Juventud. Secretaría.</p>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Mejora continua</p> <p><b>Coste</b></p> <p>50.000-250.000 €</p> <p><b>Alineación con los ODS</b></p> 	<p><b>Prioridad</b></p> <p>ALTA</p> <p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>Plan Municipal de Juventud Plan Estratégico de Servicios Sociales Estrategia de Promoción y Prevención de la Salud</p> <p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p> 														

**Eje 3. Eficiencia energética y circularidad: Santa Pola inteligente, eficiente y circular**

**3.1 Descarbonización, formación, ahorro y generación sostenible**


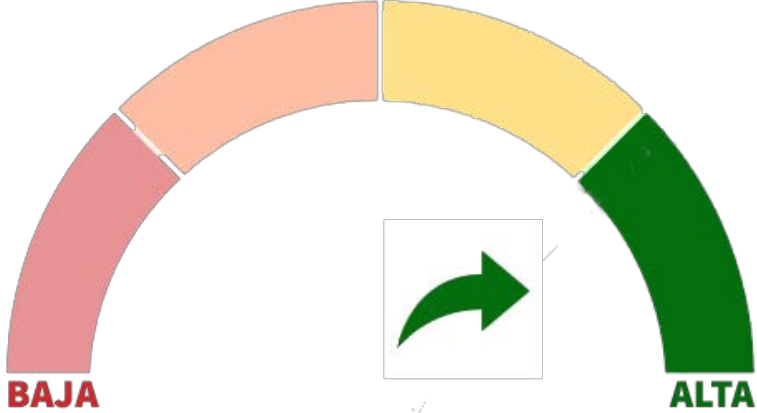


**Eje 3. Eficiencia energética y circularidad: Santa Pola inteligente, eficiente y circular**

Localización	Validación ciudadana													
														
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal promover la descarbonización y la sostenibilidad en Santa Pola a través de la educación, la generación de energía renovable y la mejora de la eficiencia energética. Las acciones están diseñadas para reducir la huella de carbono, fomentar la economía circular y asegurar un uso más eficiente y responsable de los recursos energéticos, contribuyendo así a un futuro más sostenible y resiliente para la comunidad.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Formación y educación en eficiencia energética:</i> aumentar las posibilidades de educación no formal en temas de eficiencia energética, proporcionando a la ciudadanía conocimientos y habilidades para adoptar prácticas energéticas sostenibles;</li> <li><i>Aumento de la producción de energía renovable:</i> aumento de la producción de energía de origen renovable en Santa Pola para reducir la dependencia de fuentes de energía no sostenibles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero; y gestión integral de la energía y registro de la huella de carbono como implementar un sistema de gestión integral de la energía,</li> <li><i>Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en infraestructuras:</i> rehabilitación de edificios municipales para mejorar su eficiencia energética, reduciendo el consumo de energía y las emisiones asociadas; y mejorar la eficiencia energética de la infraestructura pública de Santa Pola mediante la actualización y modernización de sistemas y equipos.</li> <li><i>Promoción de comunidades energéticas locales:</i> promocionar las comunidades energéticas locales, fomentando la participación ciudadana en la generación y gestión de energía renovable a nivel comunitario, promoviendo así la autosuficiencia energética y la cooperación local.</li> </ol>													
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Aumentar las posibilidades de educación no formal en temas de eficiencia energética</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>2. Aumento de la producción de energía de origen renovable en Santa Pola</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>3. Gestión integral de la energía – Registro de la huella de carbono</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>4. Rehabilitación de edificios municipales</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>5. Mejorar la eficiencia energética de la infraestructura pública de Santa Pola (Ayuntamiento, CEIP Cervantes, Instalaciones deportivas)</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>6. Puesta en marcha de las comunidades energéticas locales: Fase 1: CEIP Virgen de Loreto y Vicenta Ruso; Fase 2: CEIP Cervantes, Pabellones Deportivos en Santa Pola y Gran Alacant</td> <td>2024-2030</td> </tr> </table>		1. Aumentar las posibilidades de educación no formal en temas de eficiencia energética	2024-2030	2. Aumento de la producción de energía de origen renovable en Santa Pola	2024-2030	3. Gestión integral de la energía – Registro de la huella de carbono	2024-2026	4. Rehabilitación de edificios municipales	2024-2030	5. Mejorar la eficiencia energética de la infraestructura pública de Santa Pola (Ayuntamiento, CEIP Cervantes, Instalaciones deportivas)	2024-2030	6. Puesta en marcha de las comunidades energéticas locales: Fase 1: CEIP Virgen de Loreto y Vicenta Ruso; Fase 2: CEIP Cervantes, Pabellones Deportivos en Santa Pola y Gran Alacant	2024-2030
1. Aumentar las posibilidades de educación no formal en temas de eficiencia energética	2024-2030													
2. Aumento de la producción de energía de origen renovable en Santa Pola	2024-2030													
3. Gestión integral de la energía – Registro de la huella de carbono	2024-2026													
4. Rehabilitación de edificios municipales	2024-2030													
5. Mejorar la eficiencia energética de la infraestructura pública de Santa Pola (Ayuntamiento, CEIP Cervantes, Instalaciones deportivas)	2024-2030													
6. Puesta en marcha de las comunidades energéticas locales: Fase 1: CEIP Virgen de Loreto y Vicenta Ruso; Fase 2: CEIP Cervantes, Pabellones Deportivos en Santa Pola y Gran Alacant	2024-2030													
<p><b>Área responsable</b></p>	<p><b>Agentes implicados</b></p>	<p><b>Beneficiarios</b></p>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras y Medio Ambiente</li> <li>Urbanismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociaciones vecinales</li> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> <li>Asociaciones vecinales</li> </ul>												
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p>	<p><b>Carácter</b></p>	<p><b>Prioridad</b></p>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas capacitadas en eficiencia energética y energías renovables: nº</li> <li>Comunidades energéticas: nº</li> <li>Registro de la huella de carbono: variación (%)</li> <li>Inversiones y obras: fecha de recepción</li> </ul> <p>Fuente: Informes de Infraestructuras y Medio Ambiente, y Urbanismo.</p>	<p>Innovador</p>	<p>ALTA</p>												
	<p><b>Coste</b></p>	<p><b>Documentación estratégica</b></p>												
	<p>12.000.000-15.000.000 €</p>	<p>Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES)</p>												
	<p><b>Alineación con los ODS</b></p>	<p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p>												
														

**Eje 4. Regeneración urbana y conectividad: Santa Pola regenerada y conectada**


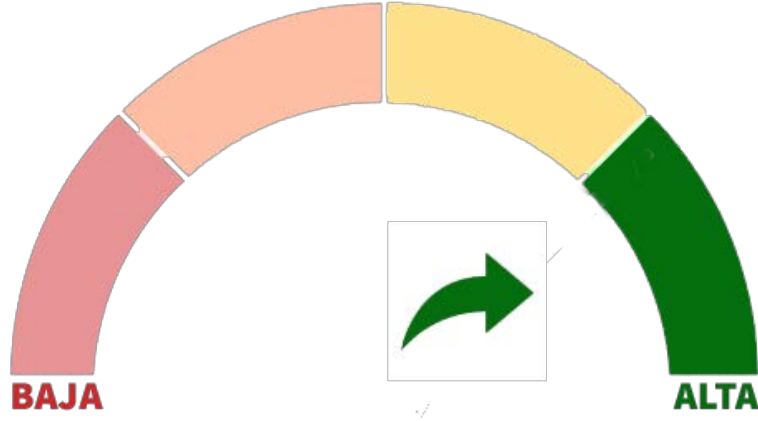


**4.1 Conectividad, accesibilidad y funcionalidad de la ciudad**

**Eje 4. Regeneración urbana y conectividad: Santa Pola regenerada y conectada**

Localización	Validación ciudadana																									
																										
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal mejorar la conectividad, accesibilidad y funcionalidad de Santa Pola, promoviendo una regeneración urbana que haga la ciudad más accesible, funcional y atractiva tanto para residentes como para visitantes. Mediante diversas iniciativas, se busca mejorar las infraestructuras de transporte, fomentar la movilidad sostenible y crear espacios públicos inclusivos y accesibles.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Mejorar la seguridad de los accesos por carretera:</i> mejorar el acceso por carretera a Santa Pola, eliminando los puntos negros de la N332, aumentando la capacidad de carga de la CV 865 y mejorando el acceso a Gran Alacant desde la N332; y establecer una conexión directa por carretera entre Gran Alacant y Santa Pola para facilitar el tránsito y mejorar la accesibilidad.</li> <li>2. <i>Conectividad y accesibilidad urbana:</i> conexión entre el Castillo y el paseo marítimo para mejorar la movilidad y accesibilidad de los puntos de interés turístico; renaturalización de la Avenida Blasco Ibáñez para mejorar la calidad ambiental y estética de la zona.</li> <li>3. <i>Accesibilidad y espacios públicos inclusivos:</i> mejora de la accesibilidad urbana mediante el Proyecto de Municipio Accesible para Todos/as, asegurando que todos los ciudadanos, incluidos aquellos con diversidad funcional, puedan moverse fácilmente por la ciudad; creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro.</li> <li>4. <i>Movilidad sostenible y espacios verdes:</i> proyecto de reordenación del Bulevar Avda. Salamanca (3º tramo) para mejorar la funcionalidad y accesibilidad de esta importante vía; implementación del Plan Director del Cabo, ejecutar una comunicación ciclopeatonal en la sierra desde la urbanización El Faro a lo largo de la franja litoral mediante plataformas elevadas que permitan la contemplación y puesta en valor del paisaje natural y la microrreserva de flora (Limonium santapolense); y transformación del Camino Del Cabo/Camino del Carabassí en una vía con tráfico diferenciados.</li> <li>5. <i>Regeneración urbana estratégica del casco histórico de Santa Pola:</i> Continuación calle del Muelle y Marqués de Molins como ejes principales con las calles Elche, Santa Isabel y la conexión con calle Pedro Ojeda y Glorieta.</li> </ol>																									
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr><td>1. Eliminar los puntos negros de la N332, en el acceso principal de la ciudad</td><td>2019-2030</td></tr> <tr><td>2. Mejora y reacondicionamiento del casco urbano, mejora de la conectividad con el frente litoral</td><td>2023-2030</td></tr> <tr><td>3. Renaturalización de la Avenida Blasco Ibañez</td><td>2024-2030</td></tr> <tr><td>4. Establecer una conexión directa por carretera entre Gran Alacant y Santa Pola</td><td>2023-2030</td></tr> <tr><td>5. Implantación de Servicios para la Accesibilidad Universal en Playas (Requisitos DALCO norma UNE 170001).</td><td>2024-2030</td></tr> <tr><td>6. Creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro</td><td>2024-2030</td></tr> <tr><td>7. Mejorar el acceso a zona de juegos en parques y adaptar los juegos infantiles para niños con diversidad funcional</td><td>Permanentemente</td></tr> <tr><td>8. Proyecto de reordenación del Bulevar Avda. Salamanca (3º tramo)</td><td>2024-2030</td></tr> <tr><td>9. Implementación de actuaciones del Plan Director del Cabo: ejecutar una comunicación ciclopeatonal en la sierra desde la urbanización el Faro a lo largo de la franja litoral mediante plataformas elevadas que permitan la contemplación y puesta en valor del paisaje natural y la microrreserva de flora (Limonium santapolense)</td><td>2024-2030</td></tr> <tr><td>10. Transformación del camino Del Cabo/camino del Carabassí en una vía con tráfico diferenciados</td><td>2024-2030</td></tr> <tr><td>11. Incorporar zonas de actividad en el Bulevar Avda. Salamanca (2º tramo) para su dinamización</td><td>2024-2030</td></tr> <tr><td>12. Regeneración Integral del Casco Histórico</td><td>2024-2030</td></tr> </table>		1. Eliminar los puntos negros de la N332, en el acceso principal de la ciudad	2019-2030	2. Mejora y reacondicionamiento del casco urbano, mejora de la conectividad con el frente litoral	2023-2030	3. Renaturalización de la Avenida Blasco Ibañez	2024-2030	4. Establecer una conexión directa por carretera entre Gran Alacant y Santa Pola	2023-2030	5. Implantación de Servicios para la Accesibilidad Universal en Playas (Requisitos DALCO norma UNE 170001).	2024-2030	6. Creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro	2024-2030	7. Mejorar el acceso a zona de juegos en parques y adaptar los juegos infantiles para niños con diversidad funcional	Permanentemente	8. Proyecto de reordenación del Bulevar Avda. Salamanca (3º tramo)	2024-2030	9. Implementación de actuaciones del Plan Director del Cabo: ejecutar una comunicación ciclopeatonal en la sierra desde la urbanización el Faro a lo largo de la franja litoral mediante plataformas elevadas que permitan la contemplación y puesta en valor del paisaje natural y la microrreserva de flora (Limonium santapolense)	2024-2030	10. Transformación del camino Del Cabo/camino del Carabassí en una vía con tráfico diferenciados	2024-2030	11. Incorporar zonas de actividad en el Bulevar Avda. Salamanca (2º tramo) para su dinamización	2024-2030	12. Regeneración Integral del Casco Histórico	2024-2030
1. Eliminar los puntos negros de la N332, en el acceso principal de la ciudad	2019-2030																									
2. Mejora y reacondicionamiento del casco urbano, mejora de la conectividad con el frente litoral	2023-2030																									
3. Renaturalización de la Avenida Blasco Ibañez	2024-2030																									
4. Establecer una conexión directa por carretera entre Gran Alacant y Santa Pola	2023-2030																									
5. Implantación de Servicios para la Accesibilidad Universal en Playas (Requisitos DALCO norma UNE 170001).	2024-2030																									
6. Creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro	2024-2030																									
7. Mejorar el acceso a zona de juegos en parques y adaptar los juegos infantiles para niños con diversidad funcional	Permanentemente																									
8. Proyecto de reordenación del Bulevar Avda. Salamanca (3º tramo)	2024-2030																									
9. Implementación de actuaciones del Plan Director del Cabo: ejecutar una comunicación ciclopeatonal en la sierra desde la urbanización el Faro a lo largo de la franja litoral mediante plataformas elevadas que permitan la contemplación y puesta en valor del paisaje natural y la microrreserva de flora (Limonium santapolense)	2024-2030																									
10. Transformación del camino Del Cabo/camino del Carabassí en una vía con tráfico diferenciados	2024-2030																									
11. Incorporar zonas de actividad en el Bulevar Avda. Salamanca (2º tramo) para su dinamización	2024-2030																									
12. Regeneración Integral del Casco Histórico	2024-2030																									
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructuras y Medio Ambiente</li> <li>• Urbanismo</li> <li>• Tráfico</li> <li>• Planificación y Proyectos europeos</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MITMA</li> <li>• Conselleria de Medio ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio</li> <li>• Personal del ayuntamiento</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía, stakeholders del turismo</li> </ul>																								
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructuras viales o mejoradas: km</li> <li>• Proyectos completados que mejoran la conectividad: nº</li> <li>• Plan Director del Cabo: % implementación</li> <li>• Inversiones y obras: fecha de recepción</li> </ul>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Mejora continua</p>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>ALTA</p>																								
<p><b>Fuente:</b> Informes de Infraestructuras y Medio Ambiente, y Urbanismo.</p>	<p><b>Coste</b></p> <p>12.500.000-15.000.000 €</p>	<p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>Plan de Movilidad Urbana Sostenible Plan Director del Cabo de Santa Pola Plan de Regeneración Integral del Casco Histórico</p>																								
<p><b>Alineación con los ODS</b></p> 		<p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p> 																								

## 4.2 Plan de Movilidad Urbana Sostenible

### Eje 4. Regeneración urbana y conectividad: Santa Pola regenerada y conectada

Localización	Validación ciudadana															
																
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal mejorar la conectividad, accesibilidad y funcionalidad de Santa Pola, promoviendo una regeneración urbana que haga la ciudad más accesible, funcional y atractiva tanto para residentes como para visitantes. A través de una serie de iniciativas, se busca mejorar las infraestructuras de transporte, fomentar la movilidad sostenible y crear espacios públicos inclusivos y accesibles.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Mejora de la conectividad ciclista:</i> ampliar la red de carriles bici para favorecer la conexión entre los principales puntos turísticos, zonas comerciales, frente litoral, zonas verdes, y espacios culturales y educativos, promoviendo el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y saludable; y aumento de aparcamientos públicos para mejorar la accesibilidad y comodidad de los residentes y visitantes, facilitando el acceso a diferentes áreas de la ciudad.</li> <li><i>Fomento del car-sharing:</i> promover la presencia de empresas de car-sharing, habilitando espacios propios de aparcamiento para estos vehículos, contribuyendo así a reducir el uso de vehículos privados y las emisiones de gases contaminantes; y ampliar la oferta de puntos de recarga de vehículos eléctricos para fomentar el uso de vehículos sostenibles y reducir la huella de carbono de la ciudad.</li> <li><i>Seguridad y accesibilidad escolar:</i> implementar el Proyecto de Caminos Escolares para garantizar rutas seguras y accesibles para los estudiantes, promoviendo el desplazamiento a pie o en bicicleta y mejorando la seguridad vial en las inmediaciones de los centros educativos.</li> </ol>															
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Ampliar la red de Carriles Bici, favorecer la conexión de los principales puntos turísticos, frente litoral, zonas comerciales, zonas verdes, espacios culturales y educativos</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>2. Mejorar la gestión de los aparcamientos públicos</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>3. Promover la presencia de empresas de car-sharing, habilitando espacios propios de aparcamiento</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>4. Ampliar oferta de puntos de recarga de vehículos eléctricos</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>5. Proyecto de Caminos escolares</td> <td>2024-2028</td> </tr> <tr> <td>6. Mejora del transporte público y aumento de frecuencia de autobuses en Santa Pola y Gran Alacant</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>7. Implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible</td> <td>2024-2030</td> </tr> </table>		1. Ampliar la red de Carriles Bici, favorecer la conexión de los principales puntos turísticos, frente litoral, zonas comerciales, zonas verdes, espacios culturales y educativos	2024-2030	2. Mejorar la gestión de los aparcamientos públicos	2024-2030	3. Promover la presencia de empresas de car-sharing, habilitando espacios propios de aparcamiento	2024-2030	4. Ampliar oferta de puntos de recarga de vehículos eléctricos	2024-2030	5. Proyecto de Caminos escolares	2024-2028	6. Mejora del transporte público y aumento de frecuencia de autobuses en Santa Pola y Gran Alacant	Permanente	7. Implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible	2024-2030
1. Ampliar la red de Carriles Bici, favorecer la conexión de los principales puntos turísticos, frente litoral, zonas comerciales, zonas verdes, espacios culturales y educativos	2024-2030															
2. Mejorar la gestión de los aparcamientos públicos	2024-2030															
3. Promover la presencia de empresas de car-sharing, habilitando espacios propios de aparcamiento	2024-2030															
4. Ampliar oferta de puntos de recarga de vehículos eléctricos	2024-2030															
5. Proyecto de Caminos escolares	2024-2028															
6. Mejora del transporte público y aumento de frecuencia de autobuses en Santa Pola y Gran Alacant	Permanente															
7. Implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible	2024-2030															
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura y Medio Ambiente</li> <li>Urbanismo</li> <li>Tráfico</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociaciones vecinales</li> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía y visitantes</li> </ul>														
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carriles bici: km implementados</li> <li>Aparcamientos car-sharing: m<sup>2</sup> habilitados</li> <li>Puntos de recarga: n°</li> <li>Caminos escolares: m señalizados</li> <li>Frecuencia de autobuses: % incremento</li> <li>Plan de Movilidad Urbana Sostenible: % implementación</li> </ul>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Mejora continua</p>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>Alta</p>														
<p><b>Fuente:</b> Informes de Infraestructuras y Medio Ambiente, Urbanismo y Tráfico.</p>	<p><b>Coste</b></p> <p>8.000.000-10.000.000 €</p>	<p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)</p>														
<p><b>Alineación con los ODS</b></p>		<p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p>														
																

**Eje 5. Economía, territorio e innovación: Santa Pola innovadora y sostenible**

**5.1. Promoción y desarrollo económico**

**Eje 5. Economía, territorio e innovación: Santa Pola innovadora y sostenible**

Localización	Validación ciudadana																									
																										
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal promover la promoción y el desarrollo económico de Santa Pola mediante la implementación de iniciativas que fomenten la innovación, la sostenibilidad y el emprendimiento.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Fomento de la formación y el emprendimiento:</i> implantar programas formativos en sectores económicos clave para la innovación, proporcionando a los ciudadanos las habilidades necesarias para competir en el mercado laboral actual; y fomento del emprendimiento juvenil.</li> <li>2. <i>Desarrollo de infraestructuras empresariales:</i> desarrollo de viveros de empresas para proporcionar espacios y recursos a las nuevas empresas, facilitando su crecimiento y consolidación; y creación de espacios de co-working</li> <li>3. <i>Transformación digital y modernización:</i> apoyo a la transformación digital de empresas locales para mejorar su competitividad y adaptabilidad en un mercado cada vez más digitalizado, y actualización y modernización de la zona industrial para atraer nuevas inversiones y mejorar las condiciones de trabajo.</li> <li>4. <i>Proyectos de innovación y sostenibilidad:</i> desarrollo de proyectos de innovación social para abordar problemas comunitarios y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; proyecto Santa Pola Destino Comercial y proyecto Mercado Disruptivo Santa Pola. New Bauhaus Sustainable (PRTR) para posicionar a Santa Pola como un destino atractivo para el comercio y el turismo.</li> <li>5. <i>Aprovechamiento de entornos en desuso</i> para el desarrollo de nuevas actividades que aprovechen sus potencialidades.</li> </ol>																									
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Implantar programas formativos en sectores económicos clave para la innovación</td> <td>2024-2028</td> </tr> <tr> <td>2. Plan de inversión en instalaciones para la formación para el empleo (talleres de empleo y t'avalem)</td> <td>2025-2028</td> </tr> <tr> <td>3. Fomento del emprendimiento juvenil</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>4. Desarrollo de viveros de empresas y creación de espacios co-working</td> <td>2026</td> </tr> <tr> <td>5. Actualización y modernización del Polígono Industrial II de Santa Pola</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>6. Apoyo a la transformación digital de empresas locales, fomentar la participación en programas de financiación</td> <td>2023-2030</td> </tr> <tr> <td>7. Apoyo a empresas transformadoras que den valor añadido a la actividad de la pesca</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>8. Paseo marítimo Santiago-Bernabéu-Varadero como eje de desarrollo económico</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>9. Desarrollo de proyectos de innovación social</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>10. Proyecto Mercado Disruptivo Santa Pola. New Bauhaus Sustainable Market</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>11. Proyecto Santa Pola Destino Comercial (PRTR)</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>12. Proyecto EUROPAN: Futuro desarrollo de Vatasá y la Cantera</td> <td>2023-2030</td> </tr> </table>		1. Implantar programas formativos en sectores económicos clave para la innovación	2024-2028	2. Plan de inversión en instalaciones para la formación para el empleo (talleres de empleo y t'avalem)	2025-2028	3. Fomento del emprendimiento juvenil	Permanente	4. Desarrollo de viveros de empresas y creación de espacios co-working	2026	5. Actualización y modernización del Polígono Industrial II de Santa Pola	2024-2030	6. Apoyo a la transformación digital de empresas locales, fomentar la participación en programas de financiación	2023-2030	7. Apoyo a empresas transformadoras que den valor añadido a la actividad de la pesca	Permanente	8. Paseo marítimo Santiago-Bernabéu-Varadero como eje de desarrollo económico	Permanente	9. Desarrollo de proyectos de innovación social	Permanente	10. Proyecto Mercado Disruptivo Santa Pola. New Bauhaus Sustainable Market	2024-2026	11. Proyecto Santa Pola Destino Comercial (PRTR)	2024-2026	12. Proyecto EUROPAN: Futuro desarrollo de Vatasá y la Cantera	2023-2030
1. Implantar programas formativos en sectores económicos clave para la innovación	2024-2028																									
2. Plan de inversión en instalaciones para la formación para el empleo (talleres de empleo y t'avalem)	2025-2028																									
3. Fomento del emprendimiento juvenil	Permanente																									
4. Desarrollo de viveros de empresas y creación de espacios co-working	2026																									
5. Actualización y modernización del Polígono Industrial II de Santa Pola	2024-2030																									
6. Apoyo a la transformación digital de empresas locales, fomentar la participación en programas de financiación	2023-2030																									
7. Apoyo a empresas transformadoras que den valor añadido a la actividad de la pesca	Permanente																									
8. Paseo marítimo Santiago-Bernabéu-Varadero como eje de desarrollo económico	Permanente																									
9. Desarrollo de proyectos de innovación social	Permanente																									
10. Proyecto Mercado Disruptivo Santa Pola. New Bauhaus Sustainable Market	2024-2026																									
11. Proyecto Santa Pola Destino Comercial (PRTR)	2024-2026																									
12. Proyecto EUROPAN: Futuro desarrollo de Vatasá y la Cantera	2023-2030																									
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendedores</li> <li>• Empleo y empresa</li> <li>• Formación</li> <li>• Planificación y Proyectos europeos</li> <li>• Urbanismo</li> <li>• Comercio, Mercados y Mercadillos</li> <li>• Infraestructuras y Medio Ambiente</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro europeo de empresas innovadoras</li> <li>• Oficina municipal de información al consumidor (OMIC)</li> <li>• Agencia de fomento de la innovación comercial (AFIC)</li> <li>• Ecosistema económico (asociaciones empresariales y de comerciantes, emprendedores, etc.)</li> <li>• Ecosistema formativo</li> <li>• LABORA (GVA)</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía</li> <li>• Empresas</li> </ul>																								
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas formativos: nº acciones y nº participantes</li> <li>• Instalaciones y obras: fecha de recepción</li> <li>• Apoyo a empresas: nº convocatorias, € invertidos y nº beneficiarios</li> </ul> <p><b>Fuente:</b> Informes y registros de Emprendedores, Empleo y empresa, y Formación. Infraestructuras y Medio Ambiente, y Urbanismo.</p>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Innovador</p> <p><b>Coste</b></p> <p>20.000.000-25.000.000 €</p>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>MEDIA</p> <p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>Modelo de Ciudad y Agenda Urbana Plan de Acción Comercial Plan Municipal de Juventud</p>																								
<p><b>Alineación con los ODS</b></p>		<p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p>																								
																										



## 5.2. Nueva gobernanza para el desarrollo económico

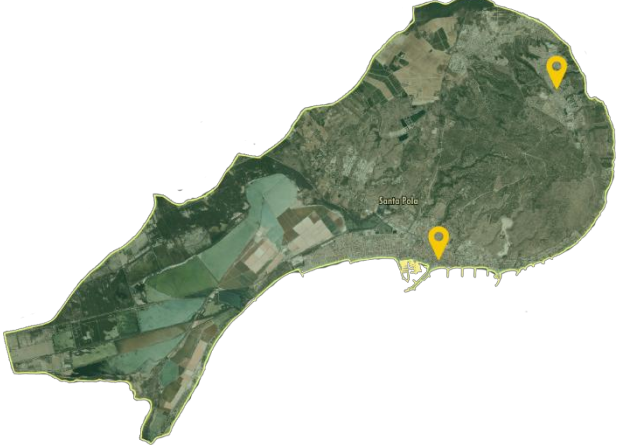
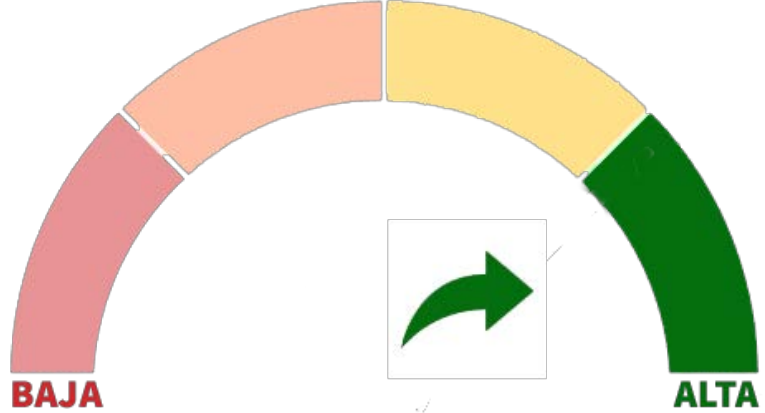


### Eje 5. Economía, territorio e innovación: Santa Pola innovadora y sostenible

Localización		Validación ciudadana	
			
<b>Descripción y objetivos</b>	<p>Este programa se centra en establecer una nueva gobernanza para el desarrollo económico en Santa Pola, mejorando la eficiencia administrativa y creando un entorno favorable para las empresas. A través de la implementación de políticas innovadoras y la reducción de barreras administrativas, se busca fomentar el crecimiento económico y la atracción de inversiones, asegurando que Santa Pola sea un lugar atractivo para el emprendimiento y la actividad empresarial.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Mejora de la eficiencia administrativa:</i> agilizar los trámites para las licencias de actividad, eliminando barreras administrativas para la creación de empresas y reduciendo el tiempo medio de respuesta para trámites empresariales; e implementar nuevas políticas para apoyar el desarrollo económico, asegurando que las medidas de gobernanza sean efectivas y responden a las necesidades del tejido empresarial.</li> <li><i>Fomento de la dinamización comercial:</i> Plan de Acción Integral en el ámbito del comercio en Santa Pola (Plan de dinamización comercial), diseñado para revitalizar el comercio local y atraer nuevas actividades económicas; y estudio de mercado sobre el stock de locales comerciales disponibles para la implantación de nuevas actividades orientadas al ocio y restauración, identificando oportunidades de crecimiento comercial.</li> <li><i>Plan de adecuación formativa</i> a la demanda actual y futura del municipio y del entorno, proporcionando a la ciudadanía las habilidades y conocimientos necesarios para competir en el mercado laboral y apoyar el desarrollo económico local.</li> <li><i>Apoyo a la contratación:</i> plan de subvenciones locales a las empresas que amplíen los periodos de contratación fuera de las temporadas estivales, incentivando el empleo continuo y estable en la localidad.</li> <li><i>Evaluación y mejora continua:</i> realizar encuestas a empresas locales para evaluar la satisfacción con las nuevas medidas de gobernanza y realizar ajustes necesarios para mejorar la eficacia de las políticas implementadas; y monitorear y analizar los informes de la administración municipal para asegurarse de que las nuevas políticas están teniendo el impacto deseado en la economía local.</li> </ol>		
<b>Actuaciones y cronograma</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agilizar los trámites para las licencias de actividad, eliminar barreras administrativas para la creación de empresas</li> <li>2. Actualización del Plan de Acción Integral de Comercio de Santa Pola (plan de dinamización comercial)</li> <li>3. Estudio de mercado sobre el stock de locales comerciales disponibles para la implantación de nuevas actividades orientadas al ocio y restauración</li> <li>4. Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno</li> <li>5. Plan de subvenciones locales a las empresas que amplíen los periodos de contratación fuera de las temporadas estivales</li> </ol>		<p>2024-2025</p> <p>2024-2026</p> <p>2024-2025</p> <p>2024-2025</p> <p>2025-2026</p>
<b>Área responsable</b>	<b>Agentes implicados</b>	<b>Beneficiarios</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo y empresa</li> <li>• Formación</li> <li>• Planificación y Proyectos europeos</li> <li>• Comercio, Mercados y Mercadillos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro europeo de empresas innovadoras (CEEI)</li> <li>• Área de desarrollo local</li> <li>• Oficina municipal de información al consumidor (OMIC)</li> <li>• Agencia de fomento de la innovación comercial (AFIC)</li> <li>• Asociaciones de comerciantes y empresariales</li> <li>• Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía</li> <li>• Empresas</li> </ul>	
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Carácter</b>	<b>Prioridad</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes: fecha aprobación o actualización</li> <li>• Simplificación administrativa: nº de trámites fusionados</li> <li>• Plan de subvenciones: € invertidos, nº beneficiarios</li> <li>• Locales comerciales: fecha de publicación</li> </ul> <p><b>Fuente:</b> Informes de Empleo y empresa, y Comercio, Mercados y Mercadillos</p>	De gestión	ALTA	
	<b>Coste</b>	<b>Documentación estratégica</b>	
	250.000-750.000 €	Plan de Acción Integral de Comercio de Santa Pola	
	<b>Alineación con los ODS</b>	<b>Alineación con la Agenda Urbana</b>	
			

## Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria


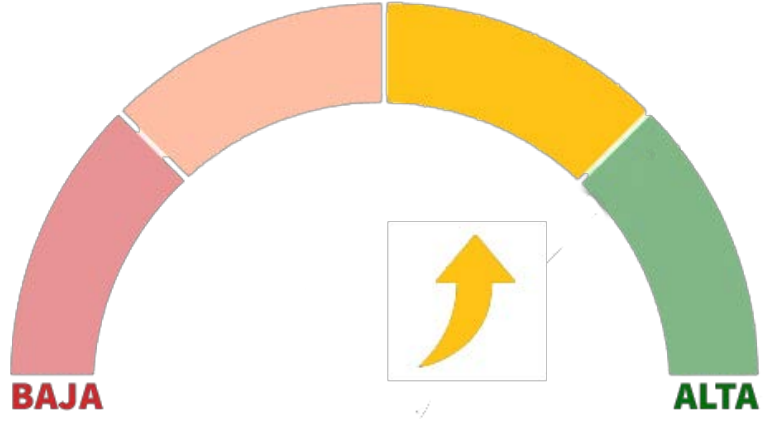


### 6.1 Santa Pola diversa

#### Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria

Localización	Validación ciudadana																					
																						
<b>Descripción y objetivos</b>	<p>Este programa tiene como objetivo principal promover la inclusión y la igualdad en Santa Pola, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su edad, género, origen o capacidades, puedan participar plenamente en la vida comunitaria.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Promoción de la inclusión social:</i> proyecto de inclusión y participación de la comunidad en actividades municipales, involucrando a todos los grupos sociales en la toma de decisiones y actividades comunitarias; y creación de programas de inclusión social para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad y fomentar su integración en la comunidad.</li> <li><i>Fortalecimiento de los servicios sociales:</i> Plan estratégico de servicios sociales del Ayuntamiento de Santa Pola para mejorar la calidad y alcance de los servicios ofrecidos a los ciudadanos; y ampliación de servicios sociales</li> <li><i>Fomento de la convivencia intergeneracional:</i> promoción de la convivencia intergeneracional mediante programas que faciliten el intercambio y la cooperación entre diferentes generaciones; apoyo a la juventud y la diversidad funcional mediante programas para jóvenes, proporcionando recursos y oportunidades para su desarrollo personal y profesional; y apoyo a la diversidad funcional</li> <li><i>Igualdad de género y alfabetización digital:</i> fomento de la igualdad de género a través de campañas y programas que promuevan la equidad y eliminen las barreras de género; y proyecto de alfabetización digital para asegurar que todos los ciudadanos.</li> <li><i>Difusión inclusiva de los recursos locales:</i> campaña de difusión de los recursos naturales, deportivos y culturales locales con enfoque inclusivo, asegurando que la promoción de estos recursos sea accesible y relevante para todos los grupos de la comunidad.</li> </ol>																					
<b>Actuaciones y cronograma</b>	<table border="1"> <tr> <td>1. Proyecto de inclusión y participación de la comunidad en actividades municipales</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>2. Creación de programas de inclusión social</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>3. Apoyo a la diversidad funcional</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>4. Plan estratégico de servicios sociales del Ayuntamiento de Santa Pola</td> <td>2024-2026</td> </tr> <tr> <td>5. Ampliación y mejora de servicios sociales</td> <td>2026</td> </tr> <tr> <td>6. Promoción de la convivencia intergeneracional</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>7. Programas de apoyo para jóvenes</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>8. Implantación del II Plan de Igualdad</td> <td>2020-2026</td> </tr> <tr> <td>9. Proyecto de Alfabetización Digital</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>10. Campaña de difusión de los recursos naturales, deportivos y culturales locales con enfoque inclusivo</td> <td>Permanente</td> </tr> </table>		1. Proyecto de inclusión y participación de la comunidad en actividades municipales	Permanente	2. Creación de programas de inclusión social	Permanente	3. Apoyo a la diversidad funcional	Permanente	4. Plan estratégico de servicios sociales del Ayuntamiento de Santa Pola	2024-2026	5. Ampliación y mejora de servicios sociales	2026	6. Promoción de la convivencia intergeneracional	Permanente	7. Programas de apoyo para jóvenes	Permanente	8. Implantación del II Plan de Igualdad	2020-2026	9. Proyecto de Alfabetización Digital	2024-2030	10. Campaña de difusión de los recursos naturales, deportivos y culturales locales con enfoque inclusivo	Permanente
1. Proyecto de inclusión y participación de la comunidad en actividades municipales	Permanente																					
2. Creación de programas de inclusión social	Permanente																					
3. Apoyo a la diversidad funcional	Permanente																					
4. Plan estratégico de servicios sociales del Ayuntamiento de Santa Pola	2024-2026																					
5. Ampliación y mejora de servicios sociales	2026																					
6. Promoción de la convivencia intergeneracional	Permanente																					
7. Programas de apoyo para jóvenes	Permanente																					
8. Implantación del II Plan de Igualdad	2020-2026																					
9. Proyecto de Alfabetización Digital	2024-2030																					
10. Campaña de difusión de los recursos naturales, deportivos y culturales locales con enfoque inclusivo	Permanente																					
<b>Área responsable</b>	<b>Agentes implicados</b>	<b>Beneficiarios</b>																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios sociales</li> <li>Educación</li> <li>Cultura</li> <li>Igualdad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> <li>Asociaciones de mujeres</li> <li>Colectivos vulnerables</li> </ul>																				
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Carácter</b>	<b>Prioridad</b>																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes y proyectos: fecha de aprobación</li> <li>Plan de Igualdad: % implementación</li> <li>Campañas de difusión: nº acciones</li> </ul> <p>Fuente: Informes de Secretaría, Servicios social e Igualdad</p>	Mejora continua	MEDIA																				
	<b>Coste</b>	<b>Documentación estratégica</b>																				
	250.000-750.000 €	II Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres																				
	<b>Alineación con los ODS</b>	<b>Alineación con la Agenda Urbana</b>																				
																						

## 6.2 Comunicación e imagen institucional inclusiva

### Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria

Localización		Validación ciudadana	
			
<b>Descripción y objetivos</b>		<p>Este programa se centra en promover una comunicación e imagen institucional inclusiva en Santa Pola, asegurando que todas las imágenes y mensajes utilizados por la administración local reflejen la diversidad y la igualdad de género. El objetivo es eliminar contenidos sexistas o estereotipados, crear un entorno más inclusivo y promover la igualdad en todos los aspectos de la comunicación institucional.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Publicidad institucional inclusiva:</i> utilizar imágenes y mensajes en la publicidad institucional que no tengan contenidos sexistas o estereotipados, asegurando que la representación de mujeres y hombres sea equitativa y libre de prejuicios.</li> <li><i>Cambio de señalética:</i> cambiar la señalética de la institución (símbolos, carteles, imágenes) de forma que incluyan a mujeres y hombres y sin connotaciones estereotipadas, promoviendo una representación igualitaria en todos los espacios públicos y administrativos.</li> <li><i>Formación y reincorporación laboral:</i> garantizar en el plan de formación la preferencia en la adjudicación de plazas a las personas que se reincorporan tras permisos y excedencias por cuidado de menores y dependientes, facilitando su reintegración laboral y profesional.</li> <li><i>Seguimiento de la igualdad en responsabilidades:</i> realizar un seguimiento de la evolución de mujeres y hombres en los distintos niveles de responsabilidad dentro de la administración local, asegurando la equidad en el acceso a puestos de toma de decisiones.</li> <li><i>Promoción de imágenes no estereotipadas:</i> fomentar las imágenes de profesiones y funciones de mujeres y hombres que no sean estereotipadas en las redes sociales y la web municipal (por ejemplo, mujeres policía, hombres en servicios sociales, mujeres jardineras, hombres en servicio de limpieza), rompiendo con los roles de género tradicionales y promoviendo una visión más inclusiva de las capacidades y roles de cada género</li> </ol>	
<b>Actuaciones y cronograma</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar imágenes y mensajes, en la publicidad institucional, que no tengan contenidos sexistas o estereotipados</li> <li>Cambiar la señalética de la institución (símbolos, carteles, imágenes) de forma que incluyan a mujeres y hombres y sin connotaciones estereotipadas</li> <li>Garantizar en el plan de formación la preferencia en la adjudicación de plazas a las personas que se reincorporan tras permisos y excedencias por cuidado de menores y dependientes</li> <li>Realizar seguimiento de la evolución de mujeres y hombres en los distintos niveles de responsabilidad</li> <li>Fomentar las imágenes de profesiones, funciones, de mujeres y hombres que no sean estereotipadas en las redes sociales y la web municipal (mujeres policía, hombres en servicios sociales, mujeres jardineras, hombres en servicio de limpieza...)</li> </ol>	<p>Permanente</p> <p>2020-2024</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p>
<b>Área responsable</b>		<b>Agentes implicados</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad</li> <li>Servicios Sociales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	
<b>Beneficiarios</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> </ul>	
<b>Indicadores de seguimiento</b>		<b>Carácter</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales de comunicación revisados para asegurar la no inclusión de estereotipos o contenidos sexistas: nº</li> <li>Nuevos materiales de comunicación que cumplen con los criterios de inclusividad: %</li> <li>Variación de mujeres en niveles de responsabilidad: %</li> </ul> <p>Fuente: Auditorías internas de Comunicación y Recursos Humanos.</p>		<p>Gestión</p>	
<b>Coste</b>		<b>Prioridad</b>	
<p>250.000-500.000 €</p>		<p>ALTA</p>	
<b>Documentación estratégica</b>		<b>Alineación con los ODS</b>	
<p>II Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres</p>			
<b>Alineación con la Agenda Urbana</b>			


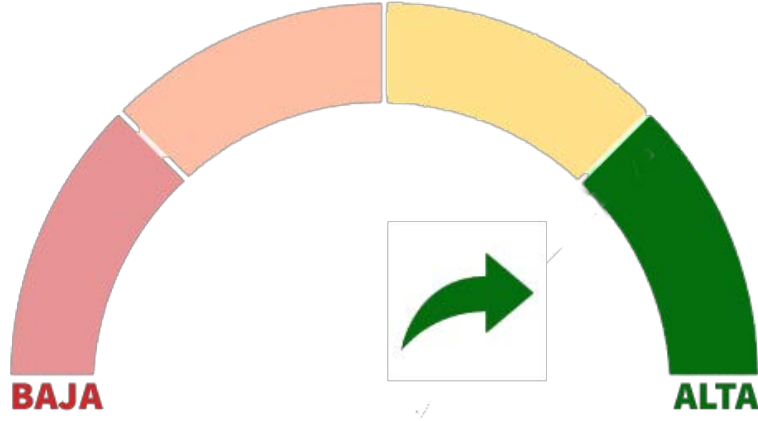


## 6.3 Cooperación para el desarrollo social y cultural

### Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria

Localización		Validación ciudadana	
			
<b>Descripción y objetivos</b>		<p>Este programa se centra en fomentar la cooperación para el desarrollo social y cultural en Santa Pola, promoviendo la inclusión y la cohesión social a través de diversas iniciativas. El objetivo es crear relaciones sociales sólidas entre todos los ciudadanos, independientemente de su origen, y enriquecer la comunidad con un intercambio cultural y lingüístico que fortalezca el tejido social.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Intercambio lingüístico y cultural:</i> implementar programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía, facilitando la integración y el entendimiento mutuo.</li> <li><i>Voluntariado y conocimiento compartido:</i> habilitar programas de voluntarios para el intercambio de conocimientos lingüísticos y/o TIC, promoviendo la educación y la inclusión digital entre diferentes grupos de la comunidad.</li> <li><i>Conexión intergeneracional y preservación de oficios tradicionales:</i> establecer programas de colaboración con los mayores para acercar los oficios tradicionales, especialmente los ligados a la pesca y sectores típicos de Santa Pola, a las nuevas generaciones, asegurando la transmisión de conocimientos y la preservación del patrimonio cultural.</li> <li><i>Espacios de convivencia:</i> habilitar espacios para el sector socio-cultural de Santa Pola, creando o adaptando espacios donde las entidades puedan desarrollar sus actividades y se fomenten sinergias e interacciones</li> <li><i>Actividades culturales inclusivas:</i> realizar actividades culturales en la "milla" que potencien la interrelación entre españoles y extranjeros, promoviendo eventos que celebren la diversidad y fortalezcan la cohesión social.</li> </ol>	
<b>Actuaciones y cronograma</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía</li> <li>Habilitar programas de voluntarios de intercambio de conocimientos lingüísticos y/o TIC</li> <li>Establecer programas de colaboración con los mayores para acercar los oficios tradicionales, especialmente los ligados a la pesca y sectores típicos de Santa Pola a las nuevas generaciones</li> <li>Realizar actividades culturales en la "milla" que potencien la interrelación entre españoles y extranjeros</li> <li>Proyecto de adecuación y ejecución de aulas de formación y música en el Parque del Palmeral</li> <li>Reconversión de la Piscina Municipal sin uso a una piscina terapéutica adecuada a colectivos vulnerables (3edad y personas en situación de discapacidad). Proyecto: "Piscina municipal Inclusive 4All"</li> <li>Creación del Palacio de las Artes y de la Cultura de Santa Pola, generación de espacios físicos (nuevos o adaptando existentes) para el uso por parte de sector socio cultural</li> </ol>	<p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>2025-2026</p> <p>2025-2029</p> <p>2026-2030</p>
<b>Área responsable</b>		<b>Agentes implicados</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y Proyectos europeos</li> <li>Cultura</li> <li>Juventud</li> <li>Deportes</li> <li>Servicios Sociales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del Ayuntamiento</li> <li>Voluntariado</li> </ul>	
<b>Beneficiarios</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> </ul>	
<b>Indicadores de seguimiento</b>		<b>Carácter</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de intercambio cultural y lingüístico y de voluntariado: nº acciones y nº participantes</li> <li>Actividades intergeneracionales: nº acciones y nº participantes (disgregado por grupos de edad)</li> <li>Actividades culturales: nº</li> </ul> <p>Fuente: Registros de Cultura, Juventud, Deportes y Servicios Sociales.</p>		<p>Mejora continua</p>	
<b>Coste</b>		<b>Documentación estratégica</b>	
<p>12.000.000-15.000.000 €</p>		<p>Plan Estratégico de Servicios Sociales</p>	
<b>Alineación con los ODS</b>		<b>Alineación con la Agenda Urbana</b>	
			

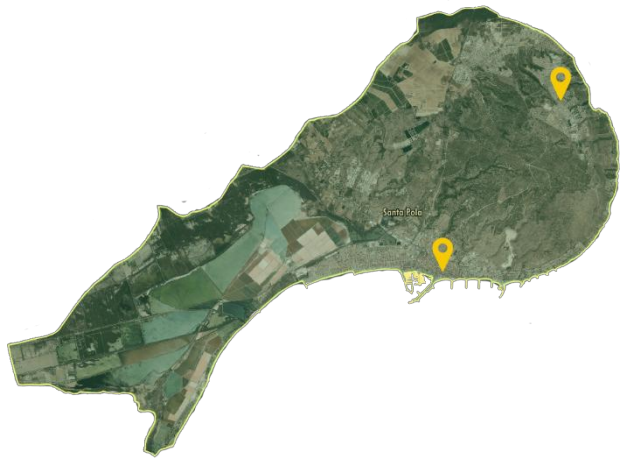

## 6.4 Vivienda, educación y servicios para la diversidad

### Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria

Localización		Validación ciudadana	
			
<b>Descripción y objetivos</b>		<p>Este programa tiene como objetivo principal mejorar el acceso a vivienda, educación y servicios para la diversidad en Santa Pola, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a recursos esenciales que promuevan la inclusión y la igualdad. A través de diversas iniciativas, se busca proporcionar soluciones habitacionales accesibles, mejorar la infraestructura educativa y ofrecer servicios adecuados para personas en situación de diversidad funcional, especialmente en aquellas áreas urbanas más desfavorecidas.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Rehabilitación y accesibilidad de viviendas:</i> convocatoria de ayudas municipales para la rehabilitación de viviendas con mejoras energéticas y de accesibilidad en áreas de especial vulnerabilidad, como Felipe II, asegurando que las viviendas sean seguras y eficientes para todos los residentes.</li> <li><i>Acceso a vivienda para jóvenes:</i> ofrecer suelo a la Generalitat Valenciana (GVA) para desarrollar viviendas de alquiler asequible para gente joven, facilitando su acceso a un hogar propio y fomentando la estabilidad y el crecimiento demográfico.</li> <li><i>Mejora de infraestructuras educativas:</i> mantenimiento y mejora de los edificios educativos con criterios de adaptación al cambio climático, asegurando espacios de aprendizaje seguros y sostenibles; construcción del colegio Hispanidad para aumentar la oferta educativa y atender las necesidades de la comunidad; y seguimiento de la Plataforma Plan Edificant para asegurar la correcta implementación y seguimiento de los proyectos educativos en Santa Pola.</li> <li><i>Desarrollo de servicios sociales:</i> ofrecer servicios comunitarios integrados y accesibles a todos los ciudadanos; y creación de una residencia para personas en situación de diversidad funcional, proporcionando un entorno adecuado y recursos especializados para mejorar su calidad de vida.</li> </ol>	
<b>Actuaciones y cronograma</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de actuación (energética, accesibilidad...) para la rehabilitación de viviendas y barrios desfavorecidos y de especial vulnerabilidad (Felipe II, Calvario, etc.)</li> <li>Ofertar suelo a la GVA para desarrollar vivienda para gente joven en régimen de alquiler</li> <li>Mantenimiento y mejora con criterios de adaptación al cambio climático de los edificios educativos</li> <li>Construcción del colegio Hispanidad</li> <li>Seguimiento Plataforma Plan Edificant</li> <li>Creación de una residencia para personas en situación de diversidad funcional</li> </ol>	<p>2023-2027</p> <p>2024-2030</p> <p>2024-2030</p> <p>2023-2029</p> <p>2020-2030</p> <p>2023-2030</p>
<b>Área responsable</b>		<b>Agentes implicados</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Infraestructuras y Medio Ambiente</li> <li>Servicios Sociales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Generalitat Valenciana</li> <li>Asociaciones vecinales</li> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	
<b>Beneficiarios</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas en riesgo de vulnerabilidad, ciudadanía en general, infancia y adolescencia y personas con diversidad</li> </ul>	
<b>Indicadores de seguimiento</b>		<b>Carácter</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas rehabilitadas: nº</li> <li>Edificios educativos: kw ahorrados/año</li> <li>Inversiones y obras: fecha de recepción</li> <li>Residencia: nº plazas habilitadas</li> </ul> <p>Fuente: Informes de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, y Servicios Sociales.</p>		<p>Mantenimiento y mejora continua</p>	
<b>Coste</b>		<b>Prioridad</b>	
<p>12.000.000-15.000.000 €</p>		<p>ALTA</p>	
<b>Documentación estratégica</b>		<b>Alineación con los ODS</b>	
<p>Plan Estratégico de Servicios Sociales</p>			
<b>Alineación con la Agenda Urbana</b>			

## 6.5 Promoción de la cultura de paz y convivencia


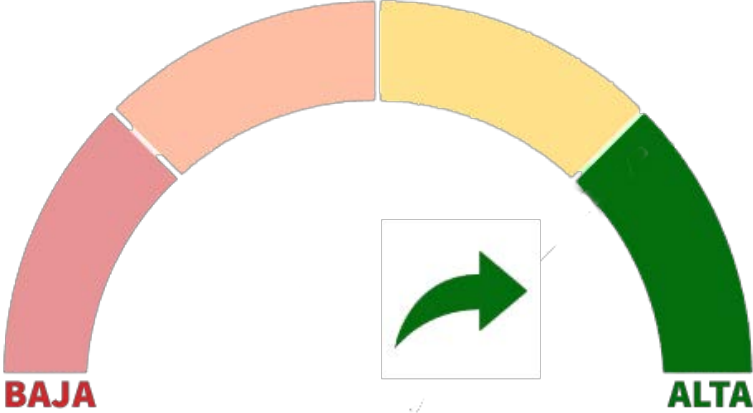


### Eje 6. Inclusión e igualdad: Santa Pola inclusiva e igualitaria

Localización	Validación ciudadana									
										
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal promover una cultura de paz y convivencia en Santa Pola, fomentando el respeto a los derechos humanos y la participación activa de la ciudadanía. A través de diversas iniciativas, se busca crear un entorno seguro y colaborativo, donde todos los ciudadanos se sientan incluidos y puedan contribuir al bienestar de la comunidad.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Promoción de la cultura de paz y convivencia:</i> implementar programas y actividades que promuevan la cultura de paz y convivencia, fomentando el diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo entre todos los ciudadanos.</li> <li><i>Campañas de concienciación sobre derechos humanos:</i> desarrollar campañas de concienciación sobre los derechos humanos, educando a la ciudadanía sobre la importancia del respeto y la protección de estos derechos para todos los individuos.</li> <li><i>Fomento de la participación ciudadana:</i> promover la participación ciudadana en las decisiones y actividades comunitarias, asegurando que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de expresar sus opiniones y contribuir al desarrollo de la comunidad.</li> <li><i>Creación de una red de voluntariado comunitario:</i> establecer una red de voluntariado comunitario para movilizar a los ciudadanos en iniciativas de apoyo y solidaridad, fortaleciendo la cohesión social y el espíritu de colaboración.</li> </ol>									
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Promoción de la cultura de paz y convivencia</td> <td>Permanentemente</td> </tr> <tr> <td>2. Campañas de concienciación sobre derechos humanos</td> <td>Permanentemente</td> </tr> <tr> <td>3. Invertir en la mejora de los procesos de participación ciudadana</td> <td>Permanentemente</td> </tr> <tr> <td>4. Creación de una red de voluntariado comunitario</td> <td>Permanentemente</td> </tr> </table>		1. Promoción de la cultura de paz y convivencia	Permanentemente	2. Campañas de concienciación sobre derechos humanos	Permanentemente	3. Invertir en la mejora de los procesos de participación ciudadana	Permanentemente	4. Creación de una red de voluntariado comunitario	Permanentemente
1. Promoción de la cultura de paz y convivencia	Permanentemente									
2. Campañas de concienciación sobre derechos humanos	Permanentemente									
3. Invertir en la mejora de los procesos de participación ciudadana	Permanentemente									
4. Creación de una red de voluntariado comunitario	Permanentemente									
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios Sociales</li> <li>Participación Ciudadana</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades de cooperación</li> <li>Personal del Ayuntamiento</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía</li> </ul>								
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promociones y campañas: nº acciones</li> <li>Voluntariado: nº participantes</li> </ul> <p>Fuente: Informe de Participación Ciudadana.</p>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Mejora continua</p>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>MEDIA</p>								
	<p><b>Coste</b></p> <p>20.000-50.000 €</p>	<p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>Plan Estratégico de Servicios Sociales</p>								
	<p><b>Alineación con los ODS</b></p> 	<p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p> 								

**Eje 7. Smart City y gobierno abierto: Santa Pola digitalizada y transparente**

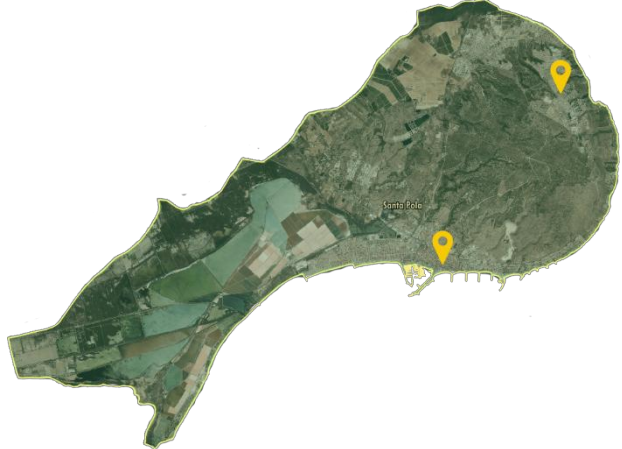
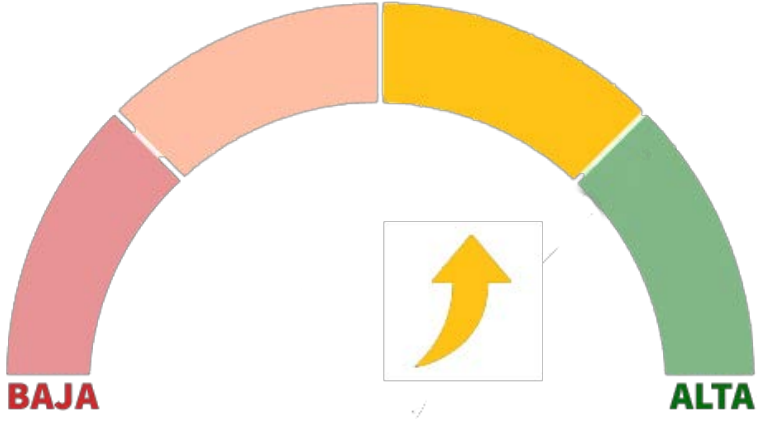




**7.1 Servicios inteligentes, gobierno abierto y transparencia**

**Eje 7. Smart City y gobierno abierto: Santa Pola digitalizada y transparente**

Localización	Validación ciudadana																											
																												
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal promover el desarrollo de servicios inteligentes, un gobierno abierto y la transparencia en Santa Pola. A través de la implementación de tecnologías avanzadas y la digitalización de servicios, se busca mejorar la eficiencia administrativa, facilitar el acceso a la información y fomentar la participación ciudadana, asegurando que Santa Pola se convierta en una ciudad moderna, accesible y conectada.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Desarrollo de la Plataforma Smart City:</i> crear una plataforma Smart City que incluya servicios a la ciudadanía como la tarjeta ciudadana, la reserva de instalaciones deportivas y museos, entre otros, facilitando el acceso y la gestión de estos servicios.</li> <li><i>Digitalización de servicios urbanos:</i> incorporación y aplicación de la digitalización de los servicios urbanos mediante Sistemas de Información Geográfica (GIS), mejorando la gestión y planificación de los recursos urbanos; y gestión de instalaciones de manera remota mediante sistemas digitales, aumentando la eficiencia y el control de las infraestructuras municipales.</li> <li><i>Oficina Municipal de Smart City:</i> establecer una Oficina Municipal de Smart City para coordinar y supervisar todos los proyectos relacionados con la digitalización y los servicios inteligentes en Santa Pola.</li> <li><i>Sistemas de seguridad inteligentes:</i> implementación de sistemas de seguridad inteligentes para mejorar la protección y la vigilancia en la ciudad, asegurando un entorno seguro para todos los ciudadanos.</li> <li><i>Desarrollo de aplicaciones móviles:</i> desarrollo de aplicaciones móviles para servicios municipales, facilitando el acceso a la información y los servicios locales a través de dispositivos móviles.</li> <li><i>Mejora de infraestructuras y conectividad:</i> mejora del acceso a zonas de juegos en parques mediante la implementación de tecnología Smart City, asegurando espacios recreativos modernos y seguros; implantación y actualización de infraestructuras tecnológicas y digitales (PRTR).</li> <li><i>Gobierno abierto y transparencia:</i> continuar el proceso de digitalización de la administración, implantar un sistema esquemático de coordinación entre los departamentos y administraciones, mejorando la eficiencia y la transparencia administrativa.</li> </ol>																											
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Plataforma Smart City (incluidos servicios a la ciudadanía, tarjeta ciudadana, reserva de instalaciones deportivas, museos...)</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>2. Incorporación y aplicación de la digitalización de los servicios urbanos (GIS)</td> <td>2024-2028</td> </tr> <tr> <td>3. Gestión de instalaciones e infraestructuras municipales remotamente mediante sistemas digitales</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>4. Mejora del acceso a zona de juegos en parques (implementación de tecnología Smart City)</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>5. Digitalización del ciclo del agua (PRTR)</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>6. Oficina Municipal de Smart City</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>7. Implementación de sistemas de seguridad inteligentes (cámaras de vigilancia, IA,...)</td> <td>Permanentemente</td> </tr> <tr> <td>8. Desarrollo de aplicaciones móviles para servicios municipales</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>9. Implantación y actualización de Infraestructuras Tecnológicas y digitales (PRTR)</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>10. Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>11. Continuar digitalizando la actividad municipal e implantar un sistema esquemático de coordinación</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>12. Promoción de la educación y concienciación digital</td> <td>2024-2030</td> </tr> <tr> <td>13. Potenciar las herramientas institucionales de gobierno abierto, transparencia y presupuesto</td> <td>Permanente</td> </tr> </table>		1. Plataforma Smart City (incluidos servicios a la ciudadanía, tarjeta ciudadana, reserva de instalaciones deportivas, museos...)	2024	2. Incorporación y aplicación de la digitalización de los servicios urbanos (GIS)	2024-2028	3. Gestión de instalaciones e infraestructuras municipales remotamente mediante sistemas digitales	2024-2030	4. Mejora del acceso a zona de juegos en parques (implementación de tecnología Smart City)	2024-2030	5. Digitalización del ciclo del agua (PRTR)	2024-2030	6. Oficina Municipal de Smart City	2024-2030	7. Implementación de sistemas de seguridad inteligentes (cámaras de vigilancia, IA,...)	Permanentemente	8. Desarrollo de aplicaciones móviles para servicios municipales	2024-2030	9. Implantación y actualización de Infraestructuras Tecnológicas y digitales (PRTR)	2024-2030	10. Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado	2024-2030	11. Continuar digitalizando la actividad municipal e implantar un sistema esquemático de coordinación	2024-2030	12. Promoción de la educación y concienciación digital	2024-2030	13. Potenciar las herramientas institucionales de gobierno abierto, transparencia y presupuesto	Permanente
1. Plataforma Smart City (incluidos servicios a la ciudadanía, tarjeta ciudadana, reserva de instalaciones deportivas, museos...)	2024																											
2. Incorporación y aplicación de la digitalización de los servicios urbanos (GIS)	2024-2028																											
3. Gestión de instalaciones e infraestructuras municipales remotamente mediante sistemas digitales	2024-2030																											
4. Mejora del acceso a zona de juegos en parques (implementación de tecnología Smart City)	2024-2030																											
5. Digitalización del ciclo del agua (PRTR)	2024-2030																											
6. Oficina Municipal de Smart City	2024-2030																											
7. Implementación de sistemas de seguridad inteligentes (cámaras de vigilancia, IA,...)	Permanentemente																											
8. Desarrollo de aplicaciones móviles para servicios municipales	2024-2030																											
9. Implantación y actualización de Infraestructuras Tecnológicas y digitales (PRTR)	2024-2030																											
10. Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado	2024-2030																											
11. Continuar digitalizando la actividad municipal e implantar un sistema esquemático de coordinación	2024-2030																											
12. Promoción de la educación y concienciación digital	2024-2030																											
13. Potenciar las herramientas institucionales de gobierno abierto, transparencia y presupuesto	Permanente																											
<p><b>Área responsable</b></p>	<p><b>Agentes implicados</b></p>	<p><b>Beneficiarios</b></p>																										
<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras y Medio Ambiente</li> <li>Modernización, Administración Electrónica y Transparencia</li> <li>Planificación y Proyectos Europeos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociaciones comerciales y empresariales</li> <li>Personal del ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía, visitantes, empresas</li> </ul>																										
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p>	<p><b>Carácter</b></p>	<p><b>Prioridad</b></p>																										
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma Smart City: nº servicios digitalizados y nº usuarios/año</li> <li>Oficina Smart Ciy: fecha puesta en servicio</li> <li>Promoción y formación: nº acciones y nº participantes</li> <li>Cogobernanza y participación ciudadana: nº acciones</li> </ul>	<p>Innovador</p>	<p>ALTA</p>																										
<p><b>Fuente:</b> Informes de Modernización, Administración Electrónica y Transparencia.</p>	<p><b>Coste</b></p>	<p><b>Documentación estratégica</b></p>																										
	<p>2.000.000-3.000.000 €</p>	<p>Pla Ciutat Santapolavant Plan Estratégico de la Ciudad de Santa Pola</p>																										
	<p><b>Alineación con los ODS</b></p>	<p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p>																										
																												

## 7.2 Promoción de las oportunidades y del talento

### Eje 7. Smart City y gobierno abierto: Santa Pola digitalizada y transparente

Localización	Validación ciudadana									
										
<p><b>Descripción y objetivos</b></p>	<p>Este programa tiene como objetivo principal promover las oportunidades y el talento en Santa Pola mediante la implementación de iniciativas educativas y formativas que respondan a las necesidades actuales y futuras del municipio. A través de la educación formal y no formal, y el fomento de la participación comunitaria, se busca desarrollar una sociedad más capacitada, innovadora y participativa, que esté preparada para los desafíos del futuro.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Desarrollo de la educación y formación:</i> implementar un Plan director de educación para establecer las líneas estratégicas de la educación en Santa Pola, asegurando una oferta educativa de calidad y alineada con las necesidades del mercado laboral; y desarrollar un Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno, proporcionando a los ciudadanos las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo profesional y personal.</li> <li><i>Inclusión y participación comunitaria:</i> proyecto de inclusión y participación de la comunidad escolar, fomentando la implicación de estudiantes, profesores y familias en la vida escolar y en la toma de decisiones educativas; y aumentar las posibilidades de educación no formal dirigida a un público muy amplio, incluyendo empresarios, personas de la tercera edad y otros grupos, para promover el aprendizaje continuo y la adaptación a los cambios sociales y tecnológicos.</li> <li><i>Movilidad y experiencias internacionales:</i> puesta en marcha del Proyecto Erasmus+ en Movilidad, incluyendo el Cuerpo Europeo de Solidaridad e Intercambios Juveniles, para ofrecer a los jóvenes experiencias internacionales que enriquezcan su formación y desarrollo personal. Este programa se compromete a potenciar las oportunidades y el talento en Santa Pola, mediante la implementación de una educación y formación de calidad que responda a las demandas del mercado y a las necesidades de la comunidad. A través de estas acciones, se espera crear una sociedad más capacitada, innovadora y participativa, que pueda contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible y equitativo del municipio.</li> </ol>									
<p><b>Actuaciones y cronograma</b></p>	<table border="1"> <tr> <td>1. Plan director de educación</td> <td>2021-2026</td> </tr> <tr> <td>2. Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno</td> <td>2024-2028</td> </tr> <tr> <td>3. Proyecto de inclusión y participación de la comunidad escolar</td> <td>2024-2028</td> </tr> <tr> <td>4. Puesta en marcha del Proyecto Erasmus+ en Movilidad (Cuerpo Europeo de Solidaridad e Intercambios juveniles)</td> <td>2024-2030</td> </tr> </table>		1. Plan director de educación	2021-2026	2. Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno	2024-2028	3. Proyecto de inclusión y participación de la comunidad escolar	2024-2028	4. Puesta en marcha del Proyecto Erasmus+ en Movilidad (Cuerpo Europeo de Solidaridad e Intercambios juveniles)	2024-2030
1. Plan director de educación	2021-2026									
2. Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno	2024-2028									
3. Proyecto de inclusión y participación de la comunidad escolar	2024-2028									
4. Puesta en marcha del Proyecto Erasmus+ en Movilidad (Cuerpo Europeo de Solidaridad e Intercambios juveniles)	2024-2030									
<p><b>Área responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educación</li> <li>Formación</li> <li>Empleo</li> <li>Planificación y Proyectos Europeos</li> <li>Juventud</li> </ul>	<p><b>Agentes implicados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del Ayuntamiento</li> <li>Institutos y centros educativos</li> <li>Comunidad Educativa</li> <li>Erasmus+ (Cuerpo Europeo de Solidaridad)</li> </ul>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes, emprendedores, empresas y ciudadanía</li> </ul>								
<p><b>Indicadores de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes: fecha de aprobación</li> <li>Acciones formativas: nº</li> <li>Acciones inclusivas: % sobre total municipal</li> <li>Erasmus+: fecha de inicio y finalización, y nº participantes</li> </ul> <p>Fuente: Informes de Educación y Juventud.</p>	<p><b>Carácter</b></p> <p>Innovador</p> <hr/> <p><b>Coste</b></p> <p>25.000-75.000 €</p> <hr/> <p><b>Alineación con los ODS</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  </div> </div>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>MEDIA</p> <hr/> <p><b>Documentación estratégica</b></p> <p>Pla Ciutat Santapolavant Plan Estratégico de la Ciudad de Santa Pola</p> <hr/> <p><b>Alineación con la Agenda Urbana</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>ECONOMÍA URBANA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>ERA DIGITAL</p> </div> </div>								